# **EJERCITO MEXICANO**



# COMPENDIO INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA

# INDICE.

I. PROLOGO.
II. OBJETIVO.
III. INTRODUCCIÓN.
IV. PROPÓSITO.

# V. CONCEPTOS BASICOS.

- FUNDAMENTOS DE CONTRAINTELIGENCIA.
  - a. DEFINICIÓN.
  - b. MISIÓN GENERAL.
- B. RELACIÓN ENTRE SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA.
- C. NORMAS DE EMPLEO DE CONTRAINTELIGENCIA.
- D. CONCIENCIA DE CONTRAINTELIGENCIA.
- E. PRINCIPIOS DE CONTRAINTELIGENCIA.
- F. OBJETIVOS DE CONTRAINTELIGENCIA.
- G. CLASIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA.

# VI. PERSONAL DE CONTRAINTELIGENCIA.

- A. GENERALIDADES.
- B. CUALIDADES DE LOS ANALISTAS Y AGENTES DE CONTRAINTELIGENCIA.

# VII. ACTIVIDADES ENCUBIERTAS DEL ADVERSARIO.

- A. GENERALIDADES.
- B. ESPIONAJE.
- C. SABOTAJE.
- D. MODALIDADES DEL SABOTAJE.
- E. TERRORISMO.
- VIII. OPERACIONES PSICOLÓGICAS DENTRO DE LA CONTRAINTELIGENCIA.

GENERALIDADES.

# IX. PROPAGANDA.

- A. PROPAGANDA BLANCA.
- B. PROPAGANDA GRIS.
- C. PROPAGANDA NEGRA.
- D. MEDIOS USADOS POR LA PROPAGANDA.
- E. CLASIFICACIÓN DE LOS RUMORES.
  - a. DE MIEDO.
  - b. DE ESPERANZA.
  - c. DE ODIO.

#### X. CONTRA PROPAGANDA.

- A. MEDIDAS TÁCTICAS.
- B. MEDIDAS TÉCNICAS.

#### XI. LA CENSURA.

A. LA CENSURA EN LAS UNIDADES.

# XII. MEDIDAS DE CONTRA INFORMACIÓN.

- A. EN EL PERSONAL.
- B. EN EL MANEJO DE DOCUMENTACIÓN.
- C. EN LA COMUNICACIÓN.

# D. EN LAS INSTALACIONES.

- a. CONCEPTO DE SEGURIDAD FÍSICA EN LAS INSTALACIONES MILITARES.
- b. ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL.
- c. DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL.
- b. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA.
  - 1. GENERALIDADES.
  - 2. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS AL PERSONAL.
  - 3. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA.
    - i. EN LA FORMULACIÓN.
    - ii. TRAMITE EN LA MESA DE ENTRADA Y SALIDA.
    - iii. EN EL ARCHIVO.
  - iv. E LA UTILIZACIÓN.
  - v. EN LA DEPURACIÓN.
  - 4. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A LAS COMUNICACIONES.
  - 5. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A NUESTRAS UNIDADES.
  - 6. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A LAS INSTALACIONES.
  - 7. MEDAS PASIVAS RELATIVAS AL MATERIAL Y EQUIPO.

# PROLOGO.

#### **OBJETIVO:**

ESTABLECER LA DOCTRINA EN LAS ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA PARA LA FORMACIÓN DEL OFICIAL MEXICANO; PARA SU ELABORACIÓN SE TOMARON COMO BASE, LOS PRINCIPALES TEMAS DEL MANUAL DE CONTRAINTELIGENCIA ELABORADOS POR EL EMDN, P.S.O. ASPECTOS MILITARES TOMO V SISTEMA DE INTELIGENCIA, ELABORADO POR EL EMDN Y EL MANUAL DE ESTADO MAYOR LIBRO TERCERO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA.

# INTRODUCCIÓN:

LA IMPORTANCIA DEL PRESENTE COMPENDIO ES INTEGRAR LA TEMÁTICA QUE REALMENTE RESULTA DE UTILIDAD PARA LA FORMACIÓN DEL OFICIAL, YA QUE AL EGRESAR DEL PLANTEL Y ENCUADRARSE EN LAS DIFERENTES UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DEBERÁ DE TENER PRESENTE SOBRE LA IMPORTANCIA QUE REVISTE EN APLICAR LAS DIFERENTES MEDIDAS DE CONTRA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE LOS ÁMBITOS DE LA UNIDAD A QUE PERTENECE, SUS SUPERIORES Y SUS SUBALTERNOS.

#### PROPÓSITO.

EL MANUAL CONTIENE LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE CONTRAINTELIGENCIA, LAS MEDIDAS PASIVAS, ACTIVAS Y DE ENGAÑO, LA FORMA EN QUE DEBEN SER APLICADAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL PERSONAL, DOCUMENTACIÓN, COMUNICACIONES, SISTEMAS DE COMPUTO E INSTALACIONES MILITARES.

LAS IDEAS AQUÍ VERTIDAS, CONSTITUYEN UNA BASE PARA INTENTAR UN DESARROLLO MAS MODERNO Y ACTUALIZADO DE LAS MÚLTIPLES ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA EN SU PERMANENTE APLICACIÓN DE MEDIDAS ORIENTADAS A IMPEDIR O NEUTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ESPIONAJE, SABOTAJE, TERRORISMO Y OTRAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS DEL ADVERSARIO.

#### INTRODUCCIÓN.

EL PRESENTE COMPENDIO TIENE POR FINALIDAD ESTABLECER LA DOCTRINA INSTITUCIONAL QUE DEBE CONSTITUIR LA BASE PARA EL CONOCIMIENTO DE MATERIAS Y PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTRAINTELIGENCIA.

CONTIENE EN FORMA BREVE Y CONCISA LOS CONCEPTOS BÁSICOS DE CONTRAINTELIGENCIA, LAS CUALIDADES DE LOS AGENTES Y ANALISTAS DE CONTRAINTELIGENCIA, LAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS DEL ADVERSARIO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEL INSTITUTO ARMADO Y DE LA NACIÓN, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA PARA CONTRARRESTAR EL ESPIONAJE, SABOTAJE, TERRORISMO Y OTRAS ACCIONES HOSTILES.

LA NECESIDAD DE CONOCER CON OPORTUNIDAD Y ACIERTO UNA SERIE MUY VARIADA DE ANTECEDENTES QUE SE PRODUCEN EN EL ÁMBITO INTERNO O EXTERNO DE UNA NACIÓN, INSTITUCIÓN O UNIDAD MILITAR, REQUIERE QUE LA FUNCIÓN "INTELIGENCIA" ESTE EN CONSTANTE ACTIVIDAD.

LO ANTERIOR OBLIGA A REALIZAR TAREAS DE DISTINTA INTENSIDAD O REPERCUSIÓN, YA SEA EN LA PAZ O COMO EN LA GUERRA.

PARA LA DEFENSA NACIONAL, SE DEBEN ADOPTAR UNA SERIE DE DECISIONES PARA LO CUAL ES IMPRESCINDIBLE CONTAR CON INFORMACIÓN QUE HAYA SIDO SOMETIDA A UN PROCESAMIENTO CIENTÍFICO QUE PERMITA ATRIBUIRLES UNA CLARA CALIFICACIÓN CON RESPECTO A LA VERDAD O

AL GRADO DE PROBABILIDAD DE SU OCURRENCIA SIN PREDICCIONES. A ESTA INFORMACIÓN ADECUADAMENTE PROCESADA SE LE DA EL NOMBRE DE INTELIGENCIA.

ASÍ COMO NOSOTROS NECESITAMOS INTELIGENCIA PARA NUESTRAS DECISIONES, EL ADVERSARIO LE REQUIERE PARA LAS SUYAS Y ES NUESTRA OBLIGACIÓN ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA IMPEDIR O NEUTRALIZAR EL ESFUERZO ENEMIGO POR OBTENER INFORMACIÓN ASÍ COMO SUS ACTIVIDADES CLANDESTINAS. ESTAS SON LAS MAS IMPORTANTES TAREAS DE UNA ACTIVIDAD QUE MARCHA JUNTO A LA INTELIGENCIA I RECIBE EL NOMBRE DE CONTRAINTELIGENCIA.

LA CONTRAINTELIGENCIA DEBE RESPONDER A LA MISIÓN GENERAL DE DETECTAR, IMPEDIR Y NEUTRALIZAR EL ESFUERZO DE TODO SISTEMA DE INTELIGENCIA ENEMIGO QUE ACCIONE SOBRE LA PROPIA ESTRUCTURA, IMPIDIENDO Y NEGANDO EL ACCESO PARA EVITAR EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS.

PARA ASEGURAR QUE LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA ADVERSARIOS NO LOGREN SUS PROPÓSITOS, ES NECESARIO CONTAR CON UNA ORGANIZACIÓN ESPECIALIZADA QUE ACTÚE BAJO LOS PRINCIPIOS Y NORMAS QUE ESTABLECE EL PRESENTE COMPENDIO.

DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE EL ACCIONAR DE LA CONTRAINTELIGENCIA DEBE SER PERMANENTE Y SE DEBE MATERIALIZAR EN TODOS LOS CAMPOS DE ACCIÓN Y NIVELES DE LA CONDUCCIÓN EN GENERAL, SOBRE CUALQUIER ESTRUCTURA U ORGANIZACIÓN EN QUE EL SISTEMA DE INTELIGENCIA ADVERSARIO, PRETENDA MATERIALIZAR SU ACCIÓN.

LOS CONCEPTOS AQUÍ EXPUESTOS SERVIRÁN COMO BASE PARA LA FORMACIÓN DE OFICIALES DEL CURSO REGULAR Y CURSO INTENSIVO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR.

# CAPITULO I. CONCEPTOS BÁSICOS.

#### PRIMERA SECCIÓN.

# I. FUNDAMENTOS DE CONTRAINTELIGENCIA.

1. DEFINICIÓN.

LA CONTRAINTELIGENCIA ES AQUELLA PARTE DE LA FUNCIÓN DE INTELIGENCIA QUE COMPRENDE EL CONJUNTO DE MEDIDAS QUE IMPIDEN, MINIMIZAN O NEUTRALIZAN LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA, ASÍ COMO LAS DE ESPIONAJE, SABOTAJE, TERRORISMO Y OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADVERSARIO (INDIVIDUOS, GRUPOS U ORGANIZACIONES).

MISIÓN GENERAL.

LA MISIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA ES: DETECTAR, NEUTRALIZAR, IMPEDIR Y/O ANIQUILAR EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, TIEMPO Y LUGAR LAS CAPACIDADES Y EFICACIAS DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA DEL ADVERSARIO DIRIGIDAS SOBRE EL MEDIO Y FUERZAS PROPIAS PARA OBTENER INFORMACIÓN Y REALIZAR ACTIVIDADES ENCUBIERTAS O CLANDESTINAS, QUE DAÑEN NUESTRA EFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA.

# SEGUNDA SECCIÓN.

RELACIÓN ENTRE SEGURIDAD, INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA.

3. MIENTRAS LA SEGURIDAD ES UN FIN O UNA SITUACIÓN POR ALCANZAR, LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA SON DOS DE LOS MEDIOS, ENTRE OTROS MAS, PARA ALCANZAR DICHA SITUACIÓN.

4. EXISTE ESTRECHA RELACIÓN ENTRE LA INTELIGENCIA Y LA CONTRAINTELIGENCIA YA QUE ESTA ULTIMA PROPORCIONA PROTECCIÓN A LA LABOR DE INTELIGENCIA, MIENTRAS QUE LA INTELIGENCIA CONTRIBUYE PROPORCIONANDO INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PARA LA LABOR DE CONTRAINTELIGENCIA.

# TERCERA SECCIÓN.

#### NORMAS DE EMPLEO DE CONTRAINTELIGENCIA.

- 5. LA LABOR DE CONTRAINTELIGENCIA SE DESARROLLA ESTABLECIENDO Y CUMPLIENDO DETERMINADOS OBJETIVOS;
  - a. IMPEDIR, MINIMIZAR O NEUTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA DEL ADVERSARIO.
  - IMPEDIR, MINIMIZAR O NEUTRALIZAR LAS ACTIVIDADES DE ESPIONAJE, SABOTAJE, TERRORISMO Y OTRAS ENCUBIERTAS O CLANDESTINAS DEL ADVERSARIO.
  - c. PROTEGER A NUESTROS PROPIOS MEDIOS Y POBLACIÓN CIVIL DE ESTAS POSIBLES ACCIONES E INTENCIONES.
  - d. DETECTAR, IDENTIFICAR Y NEUTRALIZAR LA ACCIÓN EJECUTADA POR PERSONAS O ASOCIACIONES QUE SE DIRIJAN A AFECTAR LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.

#### CUARTA SECCIÓN.

#### CONCIENCIA DE CONTRAINTELIGENCIA.

- 6. ES LA CONVICCIÓN QUE DEBEN TENER LAS PERSONAS SOBRE LA NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA PARA CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE SUS ACTIVIDADES, DE LA INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECEN Y POR ENDE LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN.
- 7. ESTA CONCIENCIA DEBE DESARROLLARSE CON MAYOR INTENSIDAD EN EL PERSONAL QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA MILITAR.

# QUINTA SECCIÓN.

# PRINCIPIOS DE CONTRAINTELIGENCIA.

- 8. LA BASE DE UNA EFICIENTE ACTIVIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE ESTAR RESPALDADA POR LA APLICACIÓN DE LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:
  - a. OPORTUNA INICIACIÓN DE SUS ACTIVIDADES.
    - PARA QUE LA CONTRAINTELIGENCIA LOGRE SUS OBJETIVOS, ES IMPRESCINDIBLE QUE SUS ACTIVIDADES SEAN ANTICIPADAS A LAS AMENAZAS DE LAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS DEL ADVERSARIO; LO QUE FACILITARA LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS POSITIVOS.
  - b. PERSISTENCIA DE SUS FUNCIONES.

UNA VEZ INICIADAS LAS LABORES DE CONTRAINTELIGENCIA, SU ACCIÓN DEBE SER MANTENIDA EN FORMA CONSTANTE, DE TAL MANERA QUE IMPIDA AL O A LOS ADVERSARIOS ORGANIZAR SUS MEDIOS DE CONTRAINTELIGENCIA.

c. AMPLITUD DE SU ACCIÓN.

EL TRABAJO DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE CONSIDERAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DE ALGUNA MANERA ESTÁN LIGADOS CON LA DEFENSA Y SEGURIDAD DE LA NACIÓN Y CON LA PARTICULAR ESFERA DE ACCIÓN DEL SISTEMA DE INTELIGENCIA MILITAR.

d. ADECUADA ESPECIALIZACIÓN DEL PERSONAL.

LA PREPARACIÓN DEL PERSONAL QUE DEBE INTEGRAR LOS ORGANISMOS DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE GARANTIZAR NO SOLO UN AMPLIO CONOCIMIENTO DE LA MATERIA, SINO TAMBIÉN UN CLARO CONCEPTO DE INTELIGENCIA EN TODA SU EXTENSIÓN.

e. ESTRUCTURACIÓN DEL ORGANISMO DE CONTRAINTELIGENCIA

LA ESTRUCTURACIÓN DEL ORGANISMO CITADO, DEBE SER ECHA EN FUNCIÓN DE LAS POSIBILIDADES Y REALIDADES DEL ADVERSARIO, NO DEBIENDO PERDERSE DE VISTA EL OBJETIVO DE CONTRAINTELIGENCIA.

f. CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTRAINTELIGENCIA.

EL SISTEMA DEBE DE FUNCIONAR SOBRE LA BASE DE MÉTODOS DEFINIDOS Y FLEXIBLES, ASÍ COMO DE MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA PLANEADAS Y HÁBILMENTE EJECUTADAS POR LOS MEDIOS DE CONTRAINTELIGENCIA.

g. APLICACIÓN DE LA SORPRESA.

AL IGUAL QUE EN LAS OPERACIONES, LA APLICACIÓN DE ESTA PRINCIPIO ES DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA EN LA CONTRAINTELIGENCIA.

LA RAPIDEZ, LA VARIACIÓN DE LOS MÉTODOS Y EL SECRETO DE LAS OPERACIONES DE CONTRAINTELIGENCIA SON FACTORES DETERMINANTES DE LA SORPRESA.

SEXTA SECCIÓN.

#### OBJETIVOS DE CONTRAINTELIGENCIA

 LOS OBJETIVOS DE CONTRAINTELIGENCIA ESTÁN DETERMINADOS EN LA DEFINICIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA Y SON:

- a. OCULTAR NUESTRAS INTENCIONES Y ACCIONES A LOS MEDIOS DE BÚSQUEDA DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA ENEMIGA.
- b. PROTEGER A NUESTROS PROPIOS MEDIOS Y POBLACIÓN CIVIL DE ESTAS POSIBLES ACCIONES E INTENCIONES.
- c. DETECTAR, IDENTIFICAR Y NEUTRALIZAR LA ACCIÓN EJECUTADA POR PERSONAS O ASOCIACIONES QUE SE DIRIJAN A AFECTAR LA CAPACIDAD DE LA ORGANIZACIÓN MILITAR.
- d. DETECTAR, IDENTIFICAR Y NEUTRALIZAR LA ACCIÓN EJECUTADA POR PERSONAS, GRUPOS O ASOCIACIONES QUE DESARROLLEN ACTIVIDADES PLANEADAS O NO, DIRIGIDAS A PROVOCAR UN DIVISIONISMO ENTRE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO ARMADO.

 DESCUBRIR Y NEUTRALIZAR A TODA PERSONA, GRUPO O EMPRESA QUE REALICE ACTIVIDADES QUE SEAN CONTRARIAS AL ORDEN INTERNO DEL PAÍS.

# SÉPTIMA SECCIÓN.

CLASIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA.

- 10. LAS MEDIADAS DE CONTRAINTELIGENCIA SE CLASIFICAN EN: MEDIDAS PASIVAS, MEDIDAS ACTIVAS Y MEDIDAS DE ENGAÑO.
  - a. MEDIDAS PASIVAS.

SON AQUELLAS QUE TIENEN POR FINALIDAD, IMPEDIR, MINIMIZAR O NEUTRALIZAR LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DEL ADVERSARIO, MEDIANTE LA OCULTACIÓN DE LA SITUACIÓN, LAS INTENCIONES Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS.

- I. TIENEN UN CARÁCTER EMINENTEMENTE DEFENSIVO. SON LLAMADAS PASIVAS POR QUE ESTÁN A LA ESPERA DE QUE EL AGRESOR INTENTE LA ACCIÓN HOSTIL PARA IMPEDIRLA, MINIMIZARLA O NEUTRALIZARLA.
- ii. SE ESTABLECEN O APLICAN COMO CONSECUENCIA DE ESTUDIOS DE CONTRAINTELIGENCIA, ALGUNAS DE LAS MEDIDAS PASIVAS SON DE AMPLIO ESPECTRO YA QUE PUEDEN IMPEDIR, MINIMIZAR O NEUTRALIZAR MAS DE UN TIPO DE PELIGROS. NORMALMENTE CONSTITUYEN ACCIONES QUE LLEGAN A CONVERTIRSE EN RUTINARIAS, QUE ESTÁN ESTABLECIDAS EN DIRECTIVAS, MANUALES, REGLAMENTOS, PROCEDIMIENTOS SISTEMÁTICOS DE OPERAR, ETC., PARA SER APLICADAS PERMANENTEMENTE TANTO EN FORMA COLECTIVA E INDIVIDUAL.
- iii. ESTAS MEDIDAS ESTÁN LIGADAS A LA PROTECCIÓN INMEDIATA DEL PERSONAL, LA DOCUMENTACIÓN, LAS COMUNICACIONES MILITARES, EL SISTEMA DE COMPUTO E INSTALACIONES, POR LO CUAL, SU EJECUCIÓN ES DEBER TANTO DE LOS MANDOS COMO DE CADA UNO DE LOS INDIVIDUOS QUE INTEGRAN LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MILITARES.

# b. MEDIDAS ACTIVAS.

ESTAS TIENEN UN CARÁCTER EMINENTEMENTE OFENSIVO, YA QUE NO ESPERAN A QUE EL AGRESOR ACTUÉ, SI NO QUE SE ADELANTAN A LA AGRESIÓN, IMPIDIÉNDOLA O NEUTRALIZÁNDOLA ANTES DE SU EJECUCIÓN.

- i. ESTAS MEDIDAS SON APLICADAS COMO CONSECUENCIA DE UNA INTENSA LABOR DE DETECCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA AGRESIÓN DE LOS ACTORES Y AUTORES QUE INTERVIENEN EN ELLA. OBVIAMENTE, A DIFERENCIA DE LAS MEDIDAS PASIVAS, LAS ACTIVIDADES SON ESPECIFICAS DEBIDO A QUE CADA TIPO DE AGRESIÓN EMPLEA MODALIDADES DISTINTAS UNAS DE OTRAS. POR LO TANTO, ESTAS MEDIDAS SON PLANEADAS Y EJECUTADAS POR UNIDADES ESPECIALIZADAS DE CONTRAINTELIGENCIA.
- ii. LAS MEDIDAS ACTIVAS SON EL CONTRAESPIONAJE, EL CONTRASABOTAJE Y EL CONTRATERRORISMO.

c. MEDIDAS DE ENGAÑO.

EL ENGAÑO ES LA DISTORSIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE UNA REALIDAD. SU PROPÓSITO ES APARENTAR UNA FALSEDAD EN PRESENCIA DE LA VERDAD; ES DECIR, CONSTITUYEN MENTIRAS DISFRAZADAS CON HABILIDAD, INDUCEN AL ADVERSARIO A CREER Y TENER POR VERDADERAS LAS SITUACIONES, ACCIONES, MEDIDAS, OPERACIONES, DOCUMENTOS, COMUNICACIONES, ETC., FICTICIOS, ESPECIALMENTE PLANEADOS Y EJECUTADOS PARA ALCANZAR DICHA FINALIDAD, LOGRANDO CON ELLO DESVIAR LA ATENCIÓN DEL AGRESOR HACIA OBJETIVOS FALSOS. CADA ENGAÑO CONSTA DE DOS PARTES BÁSICAS: LA DISIMULACIÓN Y LA SIMULACIÓN.

- I. LA DISIMULACIÓN OCURRE CUANDO SE OCULTA LA VERDAD.
   ES UNA OPERACIÓN FURTIVA QUE OCULTA LA ACTIVIDAD VERDADERA
   Y CONSTITUYE EL OBJETIVO DEL ENGAÑO. LA DISIMULACIÓN NO ES
   MAS QUE EL CAMUFLAJE.
- ii. LA SIMULACIÓN, OCURRE CUANDO INTENCIONALMENTE SE REFLEJA UNA FALSEDAD DE TAL MANERA QUE ESTA PAREZCA UN OBJETO, ACTIVIDAD O CREENCIA RECONOCIBLE O ACEPTADA. LA SIMULACIÓN PUEDE SER EXPRESADA A TRAVÉS DE ACTIVIDADES IMAGINARIAS, TALES COMO EL USO DE SEÑUELOS EN EL ÁREA DE REUNIÓN.
- 11. ESTAS MEDIDAS DE ENGAÑO, SON DISTINTAS DE LAS PASIVAS Y ACTIVAS. TOMANDO EN CUENTA QUE LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA EN TÉRMINOS GENERALES, TIENEN POR OBJETO PROPORCIONAR PROTECCIÓN CONTRA LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA, SABOTAJE, TERRORISMO Y OTRAS ENCUBIERTAS, DEL ADVERSARIO, LAS MEDIDAS PASIVAS Y LAS ACTIVAS PROTEGEN ALGO FÍSICO QUE CONSTITUYEN O PUEDEN CONSTITUIR UN OBJETIVO PARA EL AGRESOR; EN CAMBIO LAS MEDIDAS DE ENGAÑO LOGRAN ESA PROTECCIÓN DESVIANDO EL ESFUERZO DEL AGRESOR.
- 12. UN EJEMPLO DE UNA MEDIDA DE ENGAÑO, ES QUE SE PUEDE PROTEGER A UN AVIÓN DE COMBATE CONTRA LA INTELIGENCIA Y EL SABOTAJE DE UN AGRESOR POR MEDIO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA:
  - a. PASIVAS: INSTALANDO UN CERCO DE ALAMBRE A SU ALREDEDOR Y UN SISTEMA DE VIGILANCIA ARMADA, QUE IMPIDAN EL ACCESO NO AUTORIZADO (ESPÍAS, SABOTEADORES, ETC).
  - b. ACTIVAS: PLANEANDO Y EJECUTANDO OPERACIONES DE CONTRAESPIONAJE Y CONTRASABOTAJE PARA CAPTURAR A LOS AGRESORES ANTES DE QUE ALCANCEN SUS OBJETIVOS.
  - c. DISIMULACIÓN: SE PUEDE REFORZAR LAS MEDIDAS PASIVAS EJECUTANDO UN ENMASCARAMIENTO O CAMUFLAJE QUE OCULTE AL AVIÓN REAL DE LA OBSERVACIÓN PERO QUE SIGUE SIENDO UNA MEDIDA PASIVA PUESTO QUE DEBAJO DEL ENMASCARAMIENTO ESTA EL AVIÓN REAL.
  - d. SIMULACIÓN: ESTA SÉ LOGRARÍA CONSTRUYENDO UN AVIÓN IDÉNTICO DE CARTÓN U OTRO MATERIAL, PARA HACER CREER AL ADVERSARIO QUE EXISTE EN ESE LUGAR UN AVIÓN REAL.
  - e. UNO DE LOS EJEMPLOS HISTÓRICOS MAS CONOCIDOS, ES EL USO DE UN CABALLO DE MADERA POR LOS GRIEGOS, PARA INTRODUCIRSE EN LA FORTALEZA TROYANA CAUSÁNDOLES UNA APLASTANTE DERROTA.
- 13. DURANTE LAS OPERACIONES LOS ESFUERZOS DE ENGAÑO SE DEBEN ENCAMINAR A LOGRAR QUE EL ADVERSARIO CREA QUE UNA OPERACIÓN OFENSIVA SE LLEVARA A

CABO EN CIERTA ÁREA O LUGAR DETERMINADO, PARA CREARLE FALSOS CONCEPTOS DE LA VERDADERA SITUACIÓN E INTENCIONES PROPIAS.

- 14. EJEMPLOS DE MEDIDAS DE ENGAÑO EN OPERACIONES OFENSIVAS:
  - a. SIMULACIÓN DEL AVANCE DE TROPAS EN LA OSCURIDAD, MEDIANTE EL USO DE VEHÍCULOS EQUIPADOS CON ALTAVOCES. LOS ALTAVOCES TRANSMITEN LOS SONIDOS DE UN CONVOY DE VEHÍCULOS DE ORUGA / RUEDA QUE SE ACERCA A LA ZONA DE REUNIÓN IMAGINARIA. ADEMÁS DE EFECTUAR TRANSMISIONES, LOS VEHÍCULOS EQUIPADOS CON ALTAVOCES, PUEDEN ARRASTRAR RAMAS DE ÁRBOLES PARA LEVANTAR NUBES DE POLVO DURANTE LAS NOCHES DE LUNA PARA SIMULAR EL MOVIMIENTO DE UN CONVOY.
  - b. LA SIMULACIÓN DE CONFIGURACIONES DE LUCES Y SONIDOS EN LA ZONA DE REUNIÓN IMAGINARIA PARA INDICAR QUE ESTA SIENDO OCUPADA.
  - C. LA IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS PERSONALES DE LAS TROPAS AMIGAS (ORDENES DE MOVIMIENTO). ESTOS DOCUMENTOS SON COLOCADOS EN ÁREAS ADYACENTES A LA ZONA DE REUNIÓN VEDADA. ESTO LE PROPORCIONA AL ADVERSARIO INFORMACIÓN SOBRE EL ORDEN DE BATALLA BASADA EN UNIDADES QUE NO EXISTEN.
  - d. DURANTE UNA OPERACIÓN DEFENSIVA, EL ENGAÑO ES USADO PARA ENCUBRIR LA VERDADERA UBICACIÓN DE NUESTRAS TROPAS EN LA ZONA DE COMBATE Y PARA DESPISTAR AL ADVERSARIO. EL CREAR BLANCOS FALSOS QUE SEAN CREÍBLES, HACE QUE EL ADVERSARIO MALGASTE SUS ESFUERZOS DE RECONOCIMIENTO Y SU PODER DE FUEGO.
- 15. EJEMPLOS DE MEDIDAS DE ENGAÑO EN OPERACIONES DEFENSIVAS:
  - a. PROPORCIONAR EL ENGAÑO SONORO PARA COMPLEMENTAR EL ENGAÑO VISUAL A TRAVÉS DE SONIDOS GRABADOS QUE SE TRANSMITEN POR ALTAVOCES. ESTE APOYO PUEDE SER APLICADO A TODOS LOS SEÑUELOS, INSTALACIONES IMAGINARIAS Y POSICIONES DE TROPAS.
  - b. CREAR O AMPLIFICAR EL MOVIMIENTO DE LAS UNIDADES CON SONIDOS DE VEHÍCULOS Y LAS VOCES DE TROPAS, INDICANDO ASÍ EL ARRIBO DE REFUERZOS.
  - c. DISEMINAR RUMORES DELIBERADAMENTE ACERCA DE LOS REFUERZOS ESPERADOS Y LOS ATAQUES PLANEADOS.
- 16. COMO RESUMEN, SE PUEDE ESTABLECER QUE LAS MEDIDAS DE ENGAÑO SON DISEÑADAS PARA DESPISTAR AL ADVERSARIO, MANIPULANDO, DISTORSIONANDO O FALSIFICANDO PRUEBAS PARA INDUCIRLO A REACCIONAR DE MANERA QUE PERJUDIQUE SUS INTERESES.

# II. PERSONAL DE CONTRAINTELIGENCIA.

PRIMERA SECCIÓN.

GENERALIDADES.

17. SE DENOMINA PERSONAL DE CONTRAINTELIGENCIA A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAN EN UN ORGANISMO DE CONTRAINTELIGENCIA, PERTENECIENTE A UNA UNIDAD DE INTELIGENCIA.

- 18. EL SOLDADO INDIVIDUAL ES UN ÓRGANO DE CONTRAINTELIGENCIA, YA QUE EL PUEDE PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA DEL ENEMIGO. MUCHAS DE LAS OPERACIONES DE CONTRAINTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD MILITAR DEPENDEN DE LA HABILIDAD INDIVIDUAL DEL SOLDADO PARA CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, CAMUFLAJE, OBSERVACIÓN Y EL SISTEMA DE INFORME.
- 19. DENTRO DE ESTE CONTEXTO EN TODA UNIDAD DE INTELIGENCIA, DEBE EXISTIR UN ORGANISMO DE CONTRAINTELIGENCIA, INTEGRADO POR UN GRUPO DE PERSONAS CUYA LABOR ESTA ÍNTIMAMENTE LIGADA A LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA.
- 20. EL PERSONAL DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE SER CUIDADOSAMENTE SELECCIONADO Y ESPECIALMENTE PREPARADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACORDES CON LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EN EL ORGANISMO DE CONTRAINTELIGENCIA; ASIMISMO, DEBE TENER UN GRAN CONCEPTO DEL HONOR, LA LEALTAD, LA HONESTIDAD, EL SACRIFICIO Y EL AMOR A LA PATRIA.
- 21. DICHO PERSONAL DEBE SER SOMETIDO PERIÓDICAMENTE A PRUEBAS PSICOLÓGICAS PARA EVALUAR CIERTAS CUALIDADES ESPECIALES, TALES COMO RAPIDEZ MENTAL, CAPACIDAD DE ANÁLISIS, SERENIDAD, VALOR, ESTABILIDAD EMOCIONAL, ETC...
- 22. DE IGUAL MANERA, DEBE SER INVESTIGADO EN FORMA DETALLADA, CONSIDERANDO ASPECTOS DE SU VIDA PASADA, REFERIDOS A SU AMBIENTE FAMILIAR, SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO, CON LA FINALIDAD DE CONOCER SU PERSONALIDAD Y DETECTAR LOS ASPECTOS NEGATIVOS QUE PUEDAN CONSTITUIR PELIGROS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS TAREAS FUTURAS.
- B. SEGUNDA SECCIÓN CUALIDADES DE LOS ANALISTAS Y AGENTES DE CONTRAINTELIGENCIA.
- 23. SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN POSEER LOS ANALISTAS Y AGENTES, A FIN DE LOGRAR UN RENDIMIENTO EFICIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA.
- 24. CON LA FINALIDAD DE COMPRENDER MEJOR LAS CUALIDADES CORRESPONDIENTES, SE PRESENTA LA DEFINICIÓN DE ANALISTA Y AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA.
- 25. ANALISTA DE CONTRAINTELIGENCIA.

ES LA PERSONA CAPACITADA PARA ANALIZAR EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN REFERIDA A LAS ACCIONES DE ESPIONAJE, TERRORISMO Y OTRAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS, REALIZADAS POR EL ADVERSARIO, ASÍ COMO FORMULAR ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, RESÚMENES, APRECIACIONES Y PLANES DE CONTRAINTELIGENCIA.

26. AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA.

ES LA PERSONA CAPACITADA PARA PARTICIPAR EN LA BÚSQUEDA ESPECIFICA DE INFORMACIÓN DE CONTRAINTELIGENCIA, ASÍ COMO EN LAS OPERACIONES DE CONTRAINTELIGENCIA PARA ALCANZAR OBJETIVOS ESPECÍFICOS IMPORTANTES COMO PARTE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS **ACTIVAS** DE DE CONTRAINTELIGENCIA: CONTRAESPIONAJE, CONTRASABOTAJE. CONTRATERRORISMO Y CONTRA OTRAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS DEL ADVERSARIO.

27. CUALIDADES DEL ANALISTA DE CONTRAINTELIGENCIA.

EL ANALISTA DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE POSEER ENTRE OTRAS, LAS CUALIDADES NATURALES Y ADQUIRIDAS SIGUIENTES:

#### a. INTELIGENCIA

ES LA FACULTAD DE CONOCER O COMPRENDER, ESTO ES LA CAPACIDAD PARA ADQUIRIR EL CONOCIMIENTO QUE PERMITE PRECISAR EL SIGNIFICADO DE LOS OBJETOS, CUALIDADES HECHOS, ETC.; CON LA REFERENCIA A CONDICIONES, A CAUSAS Y EFECTOS Y OTRAS RELACIONES, Y ALA MEDIDA NECESARIA PARA DAR SOLUCIÓN ADECUADA A LOS PROBLEMAS.

# b. OBJETIVIDAD.

CAPACIDAD PARA PODER ELIMINAR LOS PREJUICIOS Y LOS SUBJETIVISMOS EN EL ANÁLISIS DE LOS HECHOS O FENÓMENOS Y EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS.

#### c. VERACIDAD.

CAPACIDAD PARA EXPRESAR LA VERDAD DE LOS HECHOS, FENÓMENOS O COSAS, CONCORDANTES CON LA REALIDAD.

# d. IMAGINACIÓN.

FACULTAD PARA CONCEBIR HECHOS, FENÓMENOS O COSAS EN GENERAL QUE PODRÍAN SUCEDER EN EL FUTURO O RELACIONES QUE AUN NO SE HAN DADO.

#### e. INICIATIVA.

FACULTAD PARA TOMAR DECISIONES O ACTUAR ESPONTÁNEAMENTE PARA ALCANZAR UN FIN DETERMINADO A PESAR DE LA CARENCIA DE ORDENES ESPECIFICAS O DE LOS MEDIOS NECESARIOS.

#### f. DISCRECIÓN.

ES LA HABILIDAD Y PRACTICA PARA HABLAR U OBRAR CON SENSATEZ Y TACTO, CON EL FIN DE EVITAR FUGAZ DE INFORMACIÓN.

# g. ENTUSIASMO.

ES EL INTERÉS POR EL TRABAJO. EL ANALISTA DEBE PONER INTERÉS Y DINAMISMO EN EL DESARROLLO DE SUS TAREAS A FIN DE AFRONTAR CON ÉXITO LAS DIVERSAS ALTERNATIVAS QUE IMPONE EL TRABAJO DE CONTRAINTELIGENCIA.

# h. CULTURA GENERAL.

ES EL ACERVO DE CONOCIMIENTOS QUE POSEE EL INDIVIDUO, COMO RESULTADO DE SUS ESTUDIOS BÁSICOS Y SUPERIORES, INCLUYENDO ASPECTOS SOBRE: PERSONAJES, ACONTECIMIENTOS, FENÓMENOS Y SUS CIRCUNSTANCIAS. ETC., DEL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.

#### FORMACIÓN PROFESIONAL.

ES UN PROCESO A TRAVÉS DEL CUAL UN INDIVIDUO ADQUIERE LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS NECESARIOS CORRESPONDIENTES A UNA PROFESIÓN DETERMINADA. EL ANALISTA DEBE TENER PREDISPOSICIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

# j. CAPACITACIÓN EN CONTRAINTELIGENCIA.

EL ANALISTA DEBE CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS Y LA PRACTICA CORRESPONDIENTE QUE LE PERMITEN PARTICIPAR PERMANENTEMENTE EN ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA.

#### k. EXPERIENCIA.

CONJUNTO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE SE ADQUIEREN CON EL USO Y LA PRACTICA. LA MEJOR EXPERIENCIA NO APARECE EN LOS LIBROS SI NO EN LA VIDA MISMA. EL ANALISTA DE CONTRAINTELIGENCIA AL INGRESAR AL MISMO DEBE POSEER CIERTA EXPERIENCIA EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN, DE PREFERENCIA, EN ÁREAS DEDICADAS A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. LA EXPERIENCIA SOBRE LA CONTRAINTELIGENCIA LA ADQUIRIRÁ A TRAVÉS DE LOS TRABAJOS QUE REALICE DENTRO DEL SISTEMA.

# 28. CUALIDADES DEL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA,

EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE POSEER ENTRE OTRAS LAS CUALIDADES NATURALES Y ADQUIRIDAS SIGUIENTES.

# a. OBSERVACIÓN.

CAPACIDAD PARA EXAMINAR ATENTAMENTE A LAS PERSONAS, HECHOS FENÓMENOS COSAS EN GENERAL PERCIBIENDO 0 DETALLAS PARA UNA PERSONA COMÚN. EL INADVERTIDOS AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE SER UN EXCELENTE OBSERVADOR PARA INDICIOS REVELADORES 0 CARACTERÍSTICAS DETECTAR RESALTANTES DE LAS PERSONAS, HECHOS, FENÓMENOS O COSAS EN GENERAL QUE FACILITEN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRAINTELIGENCIA, PRINCIPALMENTE LAS QUE SE RELACIONAN CON LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN.

# b. MEMORIA.

CAPACIDAD PARA RETENER Y RECORDAR HECHOS, FENÓMENOS O COSAS EN GENERAL OCURRIDOS O PERTENECIENTES AL PASADO. ESTA CUALIDAD ES ESENCIAL PARA EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA, POR QUE LA PERMITIRÁ RETENER Y RECORDAR ACONTECIMIENTOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS NO SIEMPRE ES POSIBLE REGISTRAR POR LOS MEDIOS COMUNES (ESCRITURA, GRABACIÓN, FILMACIÓN, FOTOGRAFÍAS, ETC).

# c. SERENIDAD.

APTITUD PARA CONTROLAR LAS ALTERACIONES DE ANIMO Y MITIGAR LAS TURBACIONES FÍSICAS Y MENTALES YA QUE EN EL DESARROLLO DE TODAS LAS OPERACIONES DE CONTRAINTELIGENCIA SE PRESENTARAN A MENUDO CONDICIONES INESPERADAS DE PELIGRO EN LAS QUE PUEDE ESTAR EN JUEGO LA INTEGRIDAD FÍSICA O MENTAL DE LOS AGENTES DE CONTRAINTELIGENCIA; POR ELLO, ES NECESARIO QUE ESTOS POSEAN UN ALTO GRADO DE SERENIDAD PARA AFRONTAR CON ÉXITO LAS SITUACIONES MAS DIFÍCILES O ADVERSAS QUE SE LES PUEDAN PRESENTAR. ESTA CUALIDAD PUEDE RESUMIRSE EN LA FRASE "TENER SANGRE FRÍA "

# d. OBJETIVIDAD.

CAPACIDAD PARA PODER ELIMINAR LOS PREJUICIOS Y LOS SUBJETIVISMOS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS O FENÓMENOS Y EN GENERAL, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA. EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE SER REALISTA Y HACER ABSTRACCIÓN DE ELUCUBRACIONES SOBRE HECHOS O FENÓMENOS.

# e. VERACIDAD.

CAPACIDAD PARA ESTABLECER LOS HECHOS, FENÓMENOS O COSAS CONCORDANTES A LA REALIDAD. EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE TENER PLENA CONCIENCIA DEL VALOR DE ESTA CUALIDAD YA CUALQUIER DISTORSIÓN DE LOS HECHOS CAUSARA EFECTOS DAÑINOS EN LAS ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA.

#### f. PACIENCIA.

VIRTUD QUE CONSISTE EN LA ESPERA Y CONFIANZA PARA CULMINAR TRABAJOS INICIADOS O ALCANZAR OBJETIVOS. ESTA CUALIDAD ES IMPORTANTE QUE LA POSEA EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA POR QUE EN EL DESARROLLO DE SUS DIFERENTES ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA DEBERÁ CONFRONTAR SITUACIONES EN LAS QUE DEBE SER MUY PACIENTE PARA ALCANZAR SUS PROPÓSITOS. EN EL TRABAJO DE CONTRAINTELIGENCIA HABRÁ CASOS EN LOS QUE APLICANDO LA PACIENCIA SE PODRÁN OBTENER MEJORES RESULTADOS QUE SI SE EMPLEARA LA VIOLENCIA U OTROS MÉTODOS.

# g. VALOR.

ANIMO QUE MUEVE A COMETER RESUELTAMENTE GRANDES ACCIONES Y ENFRENTAR LOS PELIGROS. EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA NORMALMENTE DESARROLLARA SUS ACTIVIDADES EN SITUACIONES DE PELIGRO, POR LO QUE ESTA CUALIDAD ES FUNDAMENTAL PARA PODER ENFRENTARSE AL ADVERSARIO QUE ESTA DISPUESTO A TODO.

#### h. INICIATIVA.

FACULTAD PARA TOMAR DECISIONES O ACTUAR ESPONTÁNEAMENTE PARA ALCANZAR UN FIN DETERMINADO A PESAR DE LA CARENCIA DE ORDENES ESPECIFICAS O DE LOS MEDIOS NECESARIOS. EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE SER CAPAZ DE TOMAR DECISIONES RÁPIDAMENTE Y LLEVARLAS A CABO DE SITUACIONES QUE CONFRONTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE CONTRAINTELIGENCIA.

#### i. PERSEVERANCIA.

ESTA CUALIDAD ES INDISPENSABLE EN EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA POR QUE LO PREDISPONE ANÍMICAMENTE A CULMINAR CON ÉXITO CUALQUIER TAREA QUE SE LE ENCOMIENDE NO OBSTANTE LAS DIFICULTADES QUE TENGA QUE AFRONTAR.

# j. DISCRECIÓN.

ES LA HABILIDAD Y PRACTICA PARA HABLAR U OBRAR CON SENSATEZ Y TACTO. EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE SER MUY DISCRETO PARA EVITAR FUGAS DE INFORMACIÓN.

k. FORMACIÓN PROFESIONAL.

ES UN PROCESO A TRAVÉS DEL CUAL UN INDIVIDUO ADQUIERE LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS CORRESPONDIENTES A UNA PROFESIÓN DETERMINADA. EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA PUEDE SER UNA PERSONA NO PROFESIONAL. LA FALTA DE UNA FORMACIÓN PROFESIONAL SE COMPENSARA CON LA EXPERIENCIA.

I. CAPACITACIÓN EN CONTRAINTELIGENCIA.

EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA ADQUIRIDA LOS CONOCIMIENTOS Y LA PRACTICA CORRESPONDIENTE QUE LO HABILITEN PARA PARTICIPAR EN LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Y EN LAS OPERACIONES DE CONTRAINTELIGENCIA.

m. ACTUACIÓN ESCÉNICA.

APTITUD PARA REPRESENTAR ALGÚN PAPEL EN CUALQUIER SUCESO. DE PREFERENCIA ESTA CUALIDAD DEBE SER INNATA. EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE SER EN ESENCIA UN ACTOR, A FIN DE HACER FRENTE A LAS DIVERSAS SITUACIONES INESPERADAS O IMPREVISTAS QUE SE LE PUEDEN PRESENTAR; PARA LO CUAL, TENDRÁ QUE ASUMIR O REPRESENTAR DIVERSOS ROLES O PAPELES PARA CADA CASO, DE ACUERDO AÑAS CIRCUNSTANCIAS DEL MOMENTO.

m. CONOCIMIENTOS DE PSICOLOGÍA PRACTICA.

EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA DEBE SER CAPAZ DE DETERMINAR LOS RASGOS Y MANIFESTACIONES QUE TIPIFIQUEN LA PERSONALIDAD DE LOS INDIVIDUOS A FIN DE ORIENTAR EN MEJOR FORMA SUS TAREAS DE CONTRAINTELIGENCIA.

ñ. EXPERIENCIA.

CONJUNTO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES QUE SE ADQUIEREN CON EL USO Y LA PRACTICA O SOLO CON EL VIVIR. ESTA CUALIDAD SERÁ ADQUIRIDA POR EL AGENTE DE CONTRAINTELIGENCIA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES TRABAJOS QUE REALICE O MEDIANTE EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS CASOS HISTÓRICOS.

# III. ACTIVIDADES ENCUBIERTAS DEL ADVERSARIO.

PRIMERA SECCIÓN.

GENERALIDADES.

- 29. EN EL CAPITULO ANTERIOR SE HA ESTABLECIDO QUE LA CONTRAINTELIGENCIA IMPIDE, MINIMIZA O NEUTRALIZA LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA ASÍ COMO LAS DE SABOTAJE Y TERRORISMO.
- 30. LA CONTRAINTELIGENCIA ESTA EN OBLIGACIÓN Y CAPACIDAD DE MINIMIZAR O NEUTRALIZAR LA OBTENCIÓN CLANDESTINA DE INFORMACIÓN (ESPIONAJE) DE LAS DIFERENTES FORMAS O MODALIDADES EN QUE PUEDA REALIZARSE EL SABOTAJE Y TERRORISMO, SON, POR NATURALEZA, ACTIVIDADES ENCUBIERTAS O CLANDESTINAS QUE PUEDEN REALIZARSE EN CUALQUIER MOMENTO EN FORMA SORPRESIVA, POR LO QUE ES IMPRESCINDIBLE QUE LA CONTRAINTELIGENCIA APLIQUE MEDIDAS EN FORMA PERMANENTE.

- 31. LAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS QUE REALIZA EL ADVERSARIO SON NORMALMENTE EJECUTADAS POR INDIVIDUOS O PEQUEÑOS GRUPOS DE PERSONAS Y PUEDEN CONFORMAR REDES ESPECIALIZADAS EN ESPIONAJE, SABOTAJE, TERRORISMO U OTRAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS. ESTOS ELEMENTOS ACTÚAN MEDIANTE ACCIONES APARENTEMENTE AISLADAS Y DE EFECTOS RELATIVAMENTE REDUCIDOS, PERO QUE POR ACUMULACIÓN VAN CAUSANDO EFECTOS MAYORES QUE CONTRIBUYEN A ALCANZAR SUS OBJETIVOS.
- 32. LAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS PUEDEN PRODUCIR DAÑOS MATERIALES O CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA O PSICOLÓGICA DE LAS PERSONAS E INCLUSO CONTRA LA SEGURIDAD. POR EJEMPLO, UNA ACCIÓN EXITOSA DEL ESPIONAJE ENEMIGO CAUSA DAÑO A LA SEGURIDAD PUESTO QUE SÉ A VULNERADO UN SECRETO CUYO CONOCIMIENTO POR EL ENEMIGO TENDRÁ EFECTOS DAÑINOS PARA EL PAÍS. UN ACTO DE SABOTAJE CAUSA DAÑOS MATERIALES Y PUEDEN
- 33. AFECTAR PSICOLÓGICAMENTE A LAS PERSONAS. UN ACTO DE TERRORISMO CAUSA DAÑOS FÍSICOS O PSICOLÓGICOS A LAS PERSONAS.
- 34. LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ENCUBIERTAS DEL ADVERSARIO, SON:
- a. EL ESPIONAJE.
- b. EL SABOTAJE.
- c. EL TERRORISMO.
- d. OTRAS ACTIVIDADES.
- B. SEGUNDA SECCIÓN. ESPIONAJE.
- 35. PUDE ESTABLECERSE QUE EL ESPIONAJE ES UNA ACTIVIDAD ENCUBIERTA QUE SE REALIZA PARA OBTENER INFORMACIÓN CLASIFICADA, EN BENEFICIO DE UNA ORGANIZACIÓN O DE UN ESTADO.
- 36. EL ESPÍA REQUIERE UNA ALTA PREPARACIÓN TÉCNICA Y PSICOLÓGICA, DESARROLLA SUS ACCIONES VIOLANDO LAS LEYES QUE RIGEN UNA ZONA O ESTADO DONDE SE LLEVA A CABO.
- 37. EL ESPÍA ES UN INDIVIDUO DE GRAN PREPARACIÓN Y ALTAMENTE ADIESTRADO PARA OBTENER INFORMACIÓN CLASIFICADA DENTRO DE LOS CUATRO CAMPOS DEL PODER, VALIÉNDOSE DE PROCEDIMIENTOS CLANDESTINOS O ENCUBIERTOS.
- 38. TODA ACTIVIDAD DE ESPIONAJE IMPLICA DOS FASES: LA OBTENCIÓN Y LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN.
- 39. LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN SE PUEDE REALIZAR MEDIANTE EL EMPLEO DE LOS SENTIDOS (LA VISTA, EL OÍDO, EL TACTO, ETC.) Y MEDIANTE EL EMPLEO DE APARATOS O MAQUINAS ALTAMENTE PERFECCIONADAS Y DESARROLLADAS POR LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, TALES COMO: SATÉLITES, SONARES, MICRÓFONOS, CENSORES, ENTRE OTROS.
- 40. LA TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN ES LA ACCIÓN DE LLEGAR DICHA INFORMACIÓN OBTENIDA A LA PERSONA U ORGANISMO QUE SE ENCARGARA DE EXPLOTARLA. ESTA ACTIVIDAD ES UNA DE LAS OPERACIONES MAS DIFÍCILES Y PELIGROSAS PARA EL ESPÍA Y NORMALMENTE SE REALIZA MEDIANTE EL ENCUENTRO FÍSICO, EL EMPLEO DEL TELÉFONO, FAX, INTERNET, C.E.I., EL CORREO, EL

O MEDIOS DE FORTUNA (PALOMAS, GLOBOS, ENTRE

MENSAJERO, LA RADIO O MEDIOS DE FORTUNA OTROS).

41. DESDE QUE ES OBTENIDA HASTA QUE SEA TRANSMITIDA, LA INFORMACIÓN DEBE SER PROTEGIDA EMPLEANDO PARA ELLO MEDIDAS ADECUADAS.

# TERCERA SECCIÓN.

SABOTAJE.

- 42. EL SABOTAJE ES UN TIPO DE ATAQUE DESTRUCTIVO, QUE NECESITA DE POCAS PERSONAS Y EN OCASIONES HASTA UNA SOLA PARA ALCANZAR SUS OBJETIVOS. SE REALIZA SOBRE LOS BIENES MATERIALES, SEAN ESTOS DE PROPIEDAD INDIVIDUAL, COLECTIVA, ESTATAL O NACIONAL, Y QUE VAN DESDE UNA SIMPLE ALTERACIÓN DE LA FUNCIÓN QUE CUMPLE UN BIEN HASTA SU DESTRUCCIÓN TOTAL.
- 43. EL SABOTAJE BIEN DESARROLLADO EXIGE ESTUDIO, PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN CUIDADOSA. FORMAS CARACTERÍSTICAS DEL SABOTAJE SON LAS EXPLOSIONES DE MINAS, DINAMITA, BOMBAS CASERAS, LOS INCENDIOS Y LAS COLOCACIONES DE MINAS.
- 44. EL AVANCE DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA INCIDE EN LAS OPERACIONES DE SABOTAJE, PERMITIENDO QUE SE EJECUTE EN FORMA MUY SOFISTICADA IMPIDIENDO SU DETECCIÓN; SIN EMBARGO ES CONVENIENTE PRECISAR QUE UNA OPERACIÓN DE SABOTAJE, PUEDE REALIZARSE SIN NECESIDAD DE CONTAR CON GRANDES Y COSTOSOS RECURSOS LOGÍSTICOS EMPLEANDO SOLO MEDIOS DE FORTUNA QUE MUCHAS VECES SE ENCONTRARAN EN EL MISMO LUGAR DEL OBJETIVO POR SABOTEAR.
- 45. LA EJECUCIÓN DE CUALQUIER ACCIÓN DE SABOTAJE, REQUIERE DE INFORMACIÓN PARA TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICAS Y TÉCNICAS DEL OBJETIVO POR SABOTEAR; EN CONSECUENCIA EL SABOTEADOR ORIENTARA SUS ESFUERZOS PARA SATISFACER ESTAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN; POE ELLO SERÁ NECESARIO ADOPTAR LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA NEUTRALIZAR DICHOS ESFUERZOS.
- D. MODALIDADES DEL SABOTAJE.
- 46. LAS OPERACIONES DE SABOTAJE SE CARACTERIZAN POR EL EMPLEO DE MODALIDADES Y MEDIOS SUMAMENTE VARIADOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS, EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL OBJETIVO.
- 47. LAS MODALIDADES VARÍAN DESDE LAS MAS COMUNES HASTA LAS MAS SOFISTICADAS, SIENDO LAS QUE SE UTILIZAN CON MAYOR FRECUENCIA EN RAZÓN DE LA FACILIDAD O EFECTOS QUE PRODUCEN SON:
  - a. EL SABOTAJE INCENDIARIO.
  - b. EL SABOTAJE EXPLOSIVO.
  - c. EL SABOTAJE MECÁNICO.
    - 1. EL SABOTAJE INCENDIARIO COMPRENDE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS UTILIZABLES PARA PROVOCAR LA DESTRUCCIÓN POR EL FUEGO DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL OBJETIVO POR ATACAR Y CON LAS DISPONIBILIDADES DEL MATERIAL INCENDIARIO QUE SE ENCUENTRE EN LA ZONA. LA CANTIDAD Y VARIEDAD DE MATERIAL INCENDIARIO ES LIMITADA, SIENDO FÁCIL SU OBTENCIÓN EN EL MERCADO COMÚN O EN CIERTOS ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. LAS RAZONES ESPECIFICAS DE SU EMPLEO SON:

- (A). ES EL MAS DESTRUCTIVO.
- (B). AFECTA CUALQUIER OBJETIVO.
- (C).DESTRUYE LA EVIDENCIA DE HUELLAS.
- (D). DEMUESTRA APARIENCIA DE ACCIDENTE.
- (E). FACILIDAD DE OBTENCIÓN DE MATERIALES.
- 2. EL SABOTAJE EXPLOSIVO. SE EMPLEA CONTRA OBJETIVOS QUE RESISTEN A SU DESTRUCCIÓN POR OTROS MEDIOS, PARTICULARMENTE CUANDO DICHA DESTRUCCIÓN DEBE SER INMEDIATA O CUANDO EL OBJETIVO ES DE TAL NATURALEZA QUE REQUIERE UNA FUERZA POTENTE Y DESTRUCTORA PARA ELIMINARLO. NORMALMENTE LOS SABOTEADORES EMPLEAN LOS EXPLOSIVOS PARA OBTENER UN EFECTO DE INTERRUPCIÓN O DESTRUCCIÓN EN LOS OBJETIVOS TALES COMO LAS INSTALACIONES DE CONCRETO Y ACERO, PUENTES, TÚNELES, CAMINOS, BARCOS, EQUIPO Y MATERIAL PESADO, MAQUINARIAS ESPECIALES, ENTRE OTROS, LAS RAZONES ESPECIFICAS DE SU EMPLEO SON:
  - (A). OBTENCIÓN INMEDIATA DE LA DESTRUCCIÓN DE SU OBJETIVO.
  - (B). LOGRAR EFECTO PSICOLÓGICO EN LA POBLACIÓN.
  - (C). CUANDO EL OBJETIVO NO PUEDE DESTRUIRSE POR EL FUEGO U OTROS

MEDIOS.

- (D). SUS EFECTOS DESTRUCTIVOS CAUSAN PARALIZACIÓN TOTAL O PARCIAL DEL OBJETIVO.
- 2. EL SABOTAJE MECÁNICO, EMPLEA TODOS LOS MEDIOS MATERIALES, NO UTILIZADOS POR EL SABOTAJE INCENDIARIO O EXPLOSIVO, PARA EJECUTAR ESTA MODALIDAD EL SABOTEADOS TIENE POSIBILIDADES ILIMITADAS POR LA DISPONIBILIDAD DE MATERIALES PARA EJECUTARLO Y POR LA FACILIDAD DE REALIZARLO, POR LO QUE ESTA MODALIDAD ES LA MAS DIFÍCIL DE NEUTRALIZAR O IMPEDIR. ESTA MODALIDAD DE SABOTAJE SE EMPLEA CON EFECTIVIDAD POR UN SOLO AGENTE SABOTEADOR CONTRA UN OBJETIVO, SIN EMBARGO, EN OTROS CASOS ES REALIZADO POR UN GRUPO DE SABOTEADORES CONTRA OBJETIVOS ESPECIALES. EN FORMA GENERAL LOS MEDIOS MATERIALES PARA SU EJECUCIÓN DEL MECÁNICO. ENTRE OTROS. SON LOS SABOTAJE SIGUIENTES: HERRAMIENTAS DE TODO TIPO PARA EJECUTAR RUPTURAS FRACTURAS, MATERIALES ABRASIVOS Y SUSTANCIAS QUÍMICAS Y OTROS MATERIALES. LAS RAZONES ESPECIFICAS DE SU EMPLEO SON:
  - (A). DISPONIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES.
  - (B).NO SE NECESITA PERSONAL NI EQUIPO ESPECIAL PARA EJECUTARLO.
  - (C).NO EXISTEN PROBLEMAS DE TRANSPORTE DE LOS MEDIOS MATERIALES.
  - (D).SU EJECUCIÓN NO DEJA EN ALGUNOS CASOS EVIDENCIAS O PRUEBAS PARA SU DETECCIÓN COMO OPERACIÓN DE SABOTAJE, LIMITADO CON ELLO SU NEUTRALIZACIÓN.
  - (E), SIMPLICIDAD Y POCO TIEMPO PARA SU EJECUCIÓN.

# CUARTA SECCIÓN.

#### TERRORISMO.

- 48. CONJUNTO DE ACCIONES ENCUBIERTAS DE VIOLENCIA FÍSICA O PSICOLÓGICA REALIZADA SOBRE PERSONAS, QUE VAN DESDE LA SIMPLE AMENAZA HASTA EL ASESINATO.
- 49. EL TERRORISMO ES UNA ACTIVIDAD QUE PUEDEN REALIZAR CIERTOS ELEMENTOS DEBIDAMENTE ADIESTRADOS COMO COMPLEMENTO A

CUALQUIER ACCIÓN SUBVERSIVA O BIEN COMO UNA ACTIVIDAD INDEPENDIENTE, POR SUS CARACTERÍSTICAS EL TERRORISMO ALTERA EL ORDEN PUBLICO EN FORMA PROGRESIVA Y EN PROPORCIÓN A LA INTENSIDAD CON QUE SE LE APLIQUE.

- 50. EXISTEN ACTIVIDADES TERRORISTAS REALIZADAS CON DIVERSOS FINES, ENTRE OTROS TENEMOS LOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS E IDEOLÓGICOS Y LOS DESARROLLADOS POR GRUPOS DELICTIVOS.
- 51. EL OBJETO PRINCIPAL DEL TERRORISMO ES CREAR UN AMBIENTE DE INQUIETUD E INSEGURIDAD POR MEDIO DE LA REALIZACIÓN DE ACTOS VIOLENTOS CONTRA UNA PERSONA, GRUPO, ORGANIZACIÓN, AUTORIDAD, ETC. GENERALMENTE PARA GARANTIZAR LA CONSECUCIÓN DE UN PLAN SUBVERSIVO DETERMINADO ( U OBTENER MEDIOS ECONÓMICOS).
- CLASIFICACIÓN DEL TERRORISMO.
- 52. POR LAS FORMAS EN QUE DESARROLLA SU ACCIÓN Y LA FINALIDAD INMEDIATA Y PARTICULAR DE CADA UNA DE ELLAS, EL TERRORISMO SE CLASIFICA EN:
  - TERRORISMO SISTEMÁTICO.
  - 2. TERRORISMO SELECTIVO.
  - (A). EL TERRORISMO SISTEMÁTICO, PROCURA MEDIANTE UNA ACCIÓN VIOLENTA E INDISCRIMINADA CREAR EL MIEDO Y EL TERROR EN LA POBLACIÓN LIMITANDO O ANULANDO SUS CAPACIDADES, ALCANZA A TODA CLASE DE PERSONAS SIN DISTINCIÓN DE CREDOS, JERARQUÍAS, PROFESIONES, ETC.

LOS OBJETIVOS DEL TERRORISMO SISTEMÁTICO, DE UNA MANERA GENERAL, ESTÁN CONSTITUIDOS POR LAS PERSONAS CUANDO ESTAS SE ENCUENTRAN REUNIDAS POR DIFERENTES MOTIVOS EN LUGARES TALES COMO: CINEMAS, MERCADOS, COLEGIOS, MANIFESTACIONES PUBLICAS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, MEDIOS DE TRANSPORTE, OFICINAS DE TRABAJO, ETC.

- (B). EL TERRORISMO SELECTIVO, COMO SU NOMBRE LO INDICA ACTÚA CONCRETAMENTE SOBRE INDIVIDUOS PREVIAMENTE SELECCIONADOS DE ACUERDO A LO QUE ELLOS EN SI REPRESENTAN, PUEDEN SER PERSONAS IMPORTANTES DE LOS ÁMBITOS POLÍTICO, RELIGIOSO, GUBERNAMENTAL, POLICIACO, EMPRESARIAL, MILITAR, ETC.....
- 53. DE UNA MANERA GENERAL LAS PERSONAS QUE CONSTITUYEN OBJETIVOS DEL TERRORISMO SELECTIVO SON LAS SIGUIENTES:
  - a. INDIVIDUOS QUE SE OPONEN ABIERTAMENTE AL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.
  - b. PERSONAL MILITAR Y CIVIL QUE HA PARTICIPADO O PARTICIPA EN OPERACIONES O ACCIONES DE RESTAURACIÓN DEL ORDEN.
  - d. PERSONAS REPRESENTATIVAS DEL ÁMBITO GUBERNAMENTAL POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL O MILITAR QUE POR LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL ESTADO IMPIDEN SU AVANCE.
  - e. PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE LOS GRUPOS RELIGIOSOS, DE LOS GRUPOS LABORALES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES, DE LAS

INSTITUCIONES CULTURALES, CÍVICAS, ENTRE OTRAS, QUE TIENEN INFLUENCIA EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS, EN CONTRA DE LOS GRUPOS ARMADOS.

- PARA ALCANZAR SU FINALIDAD NO NECESARIAMENTE SE DEBE DESAPARECER O ELIMINAR A LA PERSONA, SINO QUE TAMBIÉN SE PUEDE ACTUAR ANULÁNDOLA O BIEN A TRAVÉS DE ELLA ALLEGARSE RECURSOS DE CUALQUIER NATURALEZA.
- ACTÚA EN GENERAL SOBRE EL ESPÍRITU DE LA POBLACIÓN, CREANDO EN EL INDIVIDUO UN ESTADO PSICOLÓGICO QUE LO LLEVA A LA INDIFERENCIA O NO DAR CRÉDITO A LA AUTORIDAD Y POSTERIORMENTE OPONERSE A ELLA.
- 54. EL TERRORISMO YA SEA SISTEMÁTICO O SELECTIVO PUEDE INICIARSE SIMULTANEA O SEPARADAMENTE. SU OPCIÓN DEPENDE DE LA MAGNITUD Y ALCANCE SEGÚN SEA DIRIGIDO SOBRE LA POBLACIÓN EN GENERAL O SOBRE INDIVIDUOS Y/O AGRUPACIONES PARTICULARES.
- 55. EL TERRORISMO PRESENTA DOS ETAPAS:
  - a. ETAPA DESTRUCTIVA., EN LA CUAL SE INFUNDE EL TERROR COMO MEDIO PARA LOGRAR EL CONVENCIMIENTO DE LA POBLACIÓN.
  - ETAPA CONSTRUCTIVA, EN LA CUAL SE EXPLOTAN LOS ÉXITOS ALCANZADOS DURANTE LA PRIMERA ETAPA.

# IV. OPERACIONES PSICOLÓGICAS DENTRO DE LA CONTRAINTELIGENCIA

#### GENERALIDADES.

- 56. EL ORIGEN DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS, SE REMONTA AL INICIO DE LA COMUNICACIÓN ENTRE EL HOMBRE CON SUS CONGENERES Y SE ARRAIGA EN LAS DIVERSAS TÉCNICAS EMPLEADAS PARA ESTE FIN A LO LARGO DE LA HISTORIA, APROVECHANDO Y CONSIDERÁNDOSE A NIVEL MUNDIAL COMO UN ARMA PRIMORDIAL Y COMPLEJA DE USO EN LAS DISTINTAS CONFRONTACIONES BÉLICAS.
- 57. A LO LARGO DE LA HISTORIA HAN DESTACADO DIVERSOS PERSONAJES, ÍNTIMAMENTE LIGADOS AL CONCEPTO DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS, TAL ES EL CASO DEL CELEBRE Y CLÁSICO ESTRATEGA CHINO SUN TZU, CREADOR DEL "ARTE DE LA GUERRA" 500 AÑOS A.C., QUIEN AL SEÑALAR EN SUS ESCRITOS QUE "TODO EL ARTE DE LA GUERRA SE BASA EN EL ENGAÑO" Y QUE "EL SUPREMO ARTE DE LA GUERRA ES SOMETER AL ENEMIGO SIN LUCHAR", SE PROPUSO OBTENER LA VICTORIA EN CONTRA DE SUS ENEMIGOS SIN EL EMPLEO DE LA FUERZA BRUTA O HACER UN SOLO DISPARO CON LAS ARMAS EXISTENTES EN ESOS MOMENTOS.
- 58. OTRO CLÁSICO DE ESTE TIPO DE OPERACIONES ES EL NÓMADA MONGOL TEMUJIN (EL QUE TRABAJA EL HIERRO), QUIEN A TRAVÉS DE DIVERSAS ACCIONES DE ENGAÑO, LOGRO CONVENCER A SUS OPONENTES, APROVECHÁNDOSE DE ESTA SITUACIÓN PARA LOGRAR GRANDES VICTORIAS QUE LE PERMITIERON GANARSE EL NOMBRE DE GENGHIS KHAN (EL SEÑOR DE TODOS LOS OCÉANOS).
- 59. ALGUNOS DE LOS EJEMPLOS DE ESTE ILUSTRE PERSONAJE SON LOS QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN.
  - a. SE DICE QUE DURANTE LA GUERRA CONTRA LOS CHINOS, GENGHIS KHAN, CONDICIONO SUS ATAQUES, AL EXIGIRLES Y CONVENCER A SUS OPONENTES DE ENTREGARLES TODAS LAS AVES EN EXISTENCIA. POSTERIORMENTE A

- ESTA ACCIÓN LES PRENDIÓ FUEGO, OCASIONO EL INCENDIO DE LA CIUDAD Y DANDO MUERTE A SUS HABITANTES.
- b. EN OTRA BATALLA, CONTRA SUS ENEMIGOS TARGUTAI Y YAMUGA, TEMUJIN, AL VERSE EN INFERIORIDAD NUMÉRICA, ORDENO A SU EJERCITO QUE HICIERAN Y MONTARAN EN CABALLOS MUÑECOS DE TRAPO CON EL PORTE DE UNA PERSONA, ATEMORIZANDO A SUS ADVERSARIOS Y TENIENDO UN DESENLACE SATISFACTORIO.
- 60. OTRO ASPECTO RELACIONADO CON OPERACIONES PSICOLÓGICAS ES LA IMPLANTACIÓN DE UN CÓDIGO DE LEYES MUY SEVERAS INSPIRADOS EN LAS CREENCIAS Y COSTUMBRES TURCOMONGOLAS POR PARTE DE GENGHIS KHAN.
- 61. A PARTIR DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL, LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS, SE FUERON CONVIRTIENDO EN UN INSTRUMENTO DE GRAN VALÍA TANTO EN TIEMPO DE PAZ. COMO EL ARMA PRINCIPAL DENTRO DE LAS MISMAS OPERACIONES MILITARES.
- 62. ESTAS OPERACIONES SE MANIFIESTAN ABIERTAMENTE A PARTIR DE LAS DOS CONFRONTACIONES ARMADAS BAJO LOS CONCEPTOS DE "GUERRA PSICOLÓGICA "Y "OPERACIONES PSICOLÓGICAS". EL PRIMER CONCEPTO SE LA ATRIBUYE EN 1920 AL ESTRATEGA MILITAR, ANALISTA E HISTORIADO INGLES JUAN FREDERIK CHARLES, MIENTRAS QUE EL SEGUNDO TERMINO ES EMPLEADO POR PRIMERA VEZ POR PARTE DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN 1945 COMO PORTE DE LA ESTRATEGIA PLANEADA PARA APRESURAR LA DERROTA DE LOS JAPONESES Y SE LE ATRIBUYE AL CAPITÁN.
- 63. SIN MENOSPRECIAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS CONFLICTOS BÉLICOS INTERNACIONALES, SE PUEDEN SEÑALAR COMO EJEMPLOS CARACTERÍSTICOS DE LA GUERRA DE "VIETNAM", EN LA QUE LOS VIETNAMITAS DESARROLLARON UNA ESTRATEGIA PROPAGANDÍSTICA DE RECHAZO ALA INVASIÓN NORTEAMERICANA, HACIENDO UN GRAN EMPLEO DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL.
- 64. EN LAS DÉCADAS DE LOS SETENTAS Y OCHENTAS DESTACAN ESTAS OPERACIONES EN LAS GUERRAS DE LAS "ISLAS MALVINAS", "AFGANISTÁN (GUERRA CONTRA RUSIA), "GRANADA", "PANAMÁ" Y LOS CONFLICTOS DEL CENTRO Y SUDÁFRICA.
- 65. LAS DOS GUERRAS DEL GOLFO PÉRSICO (LA DE 1991 Y LA QUE SE LIBRA ACTUALMENTE), ASÍ COMO EL CONFLICTO ENTRE E. U. A. Y AFGANISTÁN ( TALIBANES Y AL QUEDA), ESTÁN PLAGADAS DE UNA CAMPAÑA COMPLEJA DE OPERACIONES PSICOLÓGICAS EN LAS QUE EL " AUDITORIO "HA SIDO PRÁCTICAMENTE EL MUNDO ENTERO.
- 66. POR LO QUE RESPECTA A NUESTRO PAÍS, AUNQUE NO SE MANIFIESTEN COMO TAL, LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS, A LO LARGO DE SU HISTORIA Y PARTICULARMENTE EN EL DESENLACE DE LOS ACONTECIMIENTOS ARMADOS, DESTACAN DIVERSAS ACTIVIDADES TENDENTES AL LOGRAR EL APOYO DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE LOS GRUPOS EN CONFRONTACIÓN, DESTACANDO COMO TEMAS CARACTERÍSTICOS "LA RELIGIÓN" Y "LIBERTAD" EN DOS MOVIMIENTOS DE "INDEPENDENCIA", "REFORMA", E INCLUSIVE EN EL DE LOS "CRISTEROS".
- 67. PRIMERAMENTE SE DESCRIBE EL CONCEPTO DE GUERRA PSICOLÓGICA, EL CUAL SE ENTIENDE COMO EL USO PLANEADO DE LA PROPAGANDA Y DE LA CONTRA PROPAGANDA, CON EL OBJETO DE INFLUIR EN LAS OPINIONES, EMOCIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO DE GRUPOS DE GENTES AMIGOS, ENEMIGOS, Y NEUTRALES, CON EL FIN DE ALCANZAR LAS MIRAS U OBJETIVOS MILITARES.

- 68. POR SU PARTE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS, EN SU SENTIDO MÁS AMPLIO SIGNIFICAN EL USO DE LA PROPAGANDA Y OTRAS ACCIONES POLÍTICAS, MILITARES E IDEOLÓGICAS, PARA INFLUIR EN LAS ACCIONES HUMANAS Y EN LA CONDUCTA, FAVORABLE A LA ENTIDAD PARA UN FIN ESPECIFICO EN LA PAZ Y EN A GUERRA, DENTRO DE ESTE AMPLIO CONCEPTO ESTÁN LAS TÉCNICAS MÁS SENCILLAS DE ATRACCIÓN DE PROPAGANDA Y DE PUBLICIDAD.
- 69. ES DECIR, SE TRATA DE POLÍTICAS E IDEOLÓGICAS QUE SE LLEVAN A CABO EN TIEMPO DE PAZ Y DE GUERRA A NIVEL NACIONAL O ESTATAL POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES EN LOS ÁMBITOS POLÍTICO, ECONÓMICO, SOCIAL Y MILITAR.
- 70. ESTAS OPERACIONES SE LLEVAN A CABO EN COORDINACION CON LAS FUERZAS ARMADAS Y POR MEDIO DE LA PROPAGANDA PARA OBJETIVO INFLUIR EN LAS EMOCIONES, OPINIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO DE GRUPOS E AMIGOS, ENEMIGOS Y NEUTRALES PARA ALCANZAR OBJETIVOS NACIONALES, BUSCANDO ALA VEZ EFECTOS POSITIVOS PARA NUESTRA PROPIA INSTITUCIÓN.
- 71. CABE DESTACAR QUE SE DESARROLLAN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA GUERRA CONVIRTIÉNDOSE EN UNA ARMA O INSTRUMENTO PERMANENTE PARA COMPLEMENTAR LAS ACCIONES BÉLICAS, SE APROVECHAN DE LAS EMOCIONES, ASPIRACIONES Y DESEOS DE LAS PERSONAS E INFLUYEN DETERMINANTEMENTE EN SUS OPINIONES, EMOCIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO.
- 72. LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS SE CLASIFICAN EN ESTRATÉGICAS Y TÁCTICAS. LAS PRIMERAS SON PLANEADAS Y CONDUCIDAS PARA APOYAR LOS OBJETIVOS NACIONALES, A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. LOS LINEAMIENTOS PARA SU DESARROLLO EMANAN DE LOS ALTOS NIVELES DE AUTORIDAD (PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y S. D. N.)
- 73. ESTAS OPERACIONES ENFOCADAS A COADYUVAR CON LA ESTABILIDAD DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL, Y SE DIRIGEN A LAS FUERZAS ARMADAS, ENTIDADES FEDERATIVAS, ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, ASÍ COMO A LOS PAÍSES QUE INFLUYEN DE DIFERENTE MANERA EN EL CONTEXTO NACIONAL.
- 74. POR LO QUE RESPECTA A LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS TÁCTICAS, SON PLANEADAS Y CONDUCIDAS PARA APROVECHAR AL MÁXIMO LAS VULNERABILIDADES DE LOS AUDITORIOS OBJETIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EN APOYO DE LAS OPERACIONES TÁCTICAS.
- 75. A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, LA CORRESPONDE DESARROLLAR LOS PLANES PARA COORDINAR LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS EN SUS DIVERSOS NIVELES OPERATIVOS. EN TAL VIRTUD LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS DEBEN SER DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO NACIONAL PARA APOYAR OPERACIONES ESTRATÉGICAS Y COADYUVAR A LAS OPERACIONES TÁCTICAS. DE AHÍ SURGE LA NECESIDAD DE DIVIDIRLAS DE LA SIGUIENTE FORMA.
- 76. EN EL ÁMBITO DE LA CONTRAINTELIGENCIA, LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS COADYUVAN CON EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN RELACIÓN CON NUESTRO PERSONAL, LA POBLACIÓN NEUTRAL Y EL PROPIO ADVERSARIO (INCLUYENDO A SUS SIMPATIZANTES) Y SE DESARROLLAN EN LOS ÁMBITOS ESTRATÉGICOS Y TÁCTICOS.
- 77. SU PROPÓSITO DEPENDERÁ DE LA MISIÓN PRINCIPAL DE LAS OPERACIONES MILITARES, PUDIENDO ENFOCARSE PRINCIPALMENTE A LA CONCIENTIZACIÓN O CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE CONTRAINTELIGENCIA EN EL PERSONAL MILITAR, ASÍ COMO LA DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y/ O NEUTRALIZACIÓN DE LOS RIESGOS Y AMENAZAS A LA SEGURIDAD DE LAS ACTIVIDADES MILITARES, TANTO EN ZONAS URBANAS, COMO RURALES.

78. ASIMISMO, EMPLEA TANTO LA PROPAGANDA Y LA CONTRA PROPAGANDA Y PARA LA DESIMANACIÓN DE LOS "PRODUCTOS" CUALESQUIERA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LOS CUALES DEPENDERÁN DE LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTE Y DEL AUDITORIO OBJETIVO A QUIEN SE BUSCA PERSUADIR.

# V. <u>PROPAGANDA.</u>

- 79. COMO SE ESTABLECIÓ ANTERIORMENTE, LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS INFLUYEN EN LAS OPINIONES, EMOCIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS SU CONOCIMIENTO RESULTA FUNDAMENTAL PARA EL EMPLEO DE LA PROPAGANDA.
- 80. LA, OPINIÓN ESTA DETERMINADO OR EL SENTIMIENTO EXPRESADO HACIA CIERTO ACONTECIMIENTO U OBJETIVO, LA EMOCIÓN HACIA EL ESTADO EFECTIVO QUE PRESENTAN SUS SENTIMIENTOS VITALES (CANSANCIO Y PRESIÓN), ANÍMICOS (TERROR Y ALEGRÍA) Y ESPIRITUALES (EMOCIÓN, MORAL Y RELIGIOSOS).
- 81. LA PROPAGANDA ES CUALQUIER INFORMACIÓN, IDEAS, DOCTRINA O EXHORTACIONES ESPECIALES, DISEMINADAS PARA INFLUIR EN LAS OPINIONES, EMOCIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO DE GRUPOS ESPECÍFICOS DE PERSONAS AMIGAS, ENEMIGAS Y NEUTRALES A FIN DE BENEFICIAR A QUIEN LA PROMUEVA DIRECTA O INDIRECTAMENTE.
- 82. MIENTRAS QUE LA ACTITUD REPRESENTA LA TENDENCIA A RESPONDER DE UNA MANERA PARTICULAR A UNA SITUACIÓN DADA Y EL COMPORTAMIENTO A LA CONDUCTA O MODO DE SER DE LAS PERSONAS.
- 83. POR OTRA PARTE SE ENTIENDE POR "PROPAGANDA" A CUALQUIER INFORMACIÓN, IDEAS, DOCTRINA O EXHORTACIONES ESPECIALES DISEMINADAS PARA INFLUIR EN LAS OPINIONES, EMOCIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS DE GRUPOS ESPECIFICO PARA BENEFICIO DE SU PROMOTOR.
- 84. CONSTITUYE EL ARMA FUNDAMENTAL DE LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS, UN EXCELENTE MEDIO PARA INFLUENCIAR EN LAS MASAS Y UNA DE LAS MÁS PODEROSAS FUERZAS PARA LOGRAR SU APOYO.
- 85. SU CLASIFICACIÓN ES CON BASE A SU ORIGEN, ES DECIR AL PRODUCTOR O FUENTE DE LA PROPAGANDA Y PUEDE SER "BLANCA", "GRIS" Y "NEGRA".

#### PROPAGANDA BLANCA.

86. ES AQUELLA CUYO ORIGEN O FUENTE ES RECONOCIDA ABIERTA Y FRANCAMENTE; EN OTRAS PALABRAS LA PROPAGANDA BLANCA ES DIVULGADA Y RECONOCIDA POR SU PROMOTOR POR UNA AGENCIA ACREDITADA POR ESTE. ES EN SI UNA PROPAGANDA OFICIAL, LLEVADA ACABO "CON ALTURA" Y PENSANDO SIEMPRE EN EL PRESTIGIO DEL PAÍS PROMOTOR SOBRE TODO EN LA SITUACIÓN DE LA POSGUERRA, YA QUE POR SU CARÁCTER CONSTITUYE EN SI UN DOCUMENTÓ (NO NECESARIAMENTE ESCRITO COMO PODRÍA ENTENDERSE) DE GRAN VALOR HISTÓRICO.

SIN EMBARGO, LA MATERIA O TEMAS LIMITA SUS EFECTOS, Y ES SUSCEPTIBLE DE SER SUPERADA EN VALOR POR LOS ESFUERZOS EN PROPAGANDA ENEMIGA Y POR LA FALTA DE LIBRE ACCESO A SUS CANALES DE DIVULGACIÓN, LO QUE DA UN ALCANCE RESTRINGIDO.

UN EJEMPLO DE ESTE TIPO DE PROPAGANDA LO CONSTITUYEN LAS TRANSMISIONES DE LA BBC, DE LONDRES QUE EN FORMA TOTALMENTE OFICIAL LLEVA ACABO, PUES MANIFESTANDO QUE ERAN LA VOZ DEL PUEBLO Y GOBIERNO INGLES, INVITABAN AL

ENEMIGO AL CESE DE LA LUCHA EMPLEANDO TEMAS BASADOS EN LA SISTEMÁTICA PREGUNTA ¿POR QUÉ CONTINUAR LUCHANDO, SOLO PARA DESTRUIR NUESTRA TIERRA, NUESTROS HOGARES Y NUESTRAS FAMILIAS?

#### 87. POSIBILIDADES.

- LA PROPAGANDA BLANCA ES CAPAZ DE ACTUAR COMO LA VOZ OFICIAL DEL PROMOTOR. POR MEDIO DE SU USO UNA NACIÓN BELIGERANTE PUEDE PLANTEAR FORMALMENTE SUS FINES DE GUERRA Y SUS OBJETIVOS PARA UN REGISTRO HISTÓRICO.
- LLEVA TODA LA AUTORIDAD Y EL RESPALDO DE LA NACIÓN QUE LA EMPLEA. POR LO TANTO PUEDE SER EMPLEADA PARA APROVECHARSE DEL PRESTIGIO Y LA POSICIÓN DE ESA NACIÓN.
- PUEDE CREAR TEMAS DE DISCUSIÓN EN EL CAMPO ENEMIGO, OCASIONANDO PREGUNTAS QUE EL ADVERSARIO DESEA IGNORAR.
- PUEDE SERVIR DE MEDIO PARA FRUSTRAR LA PROPAGANDA ENEMIGA, MEDIANTE EL CONTRARRESTO DE RECLAMOS, ARGUMENTOS Y ASEVERACIONES FALSAS.

#### 88. LIMITACIONES.

- COMO ES CLARAMENTE "LA VOZ DEL ENEMIGO ", LLEVA AUTOMÁTICAMENTE LA NATURAL OPOSICIÓN O RESISTENCIA DEL AUDITORIO OBJETIVO PARA ACEPTARLA.
- COMO ES LA VOZ OFICIAL DE UN ESTADO RESPONSABLE ESTA LIMITADA POR LA MATERIA O TEMAS QUE A ESE ESTADO LE CONVIENE EMPLEAR.
- PUEDE SER SUPERADA EN VALOR POR LOS ESFUERZOS DE PROPAGANDA ENEMIGA, POR LA FALTA DEL LIBRE ACCESO A SUS CANALES DE DIVULGACIÓN.
- SU ALCANCE PUEDE SER RESTRINGIDO YA QUE PROCEDE DE AFUERA DEL PAÍS ENEMIGO. LA RADIO Y EL LANZAMIENTO POR AIRE A LARGO ALCANCE DE VOLANTES. COMPENSA UN TANTO DE ESTA LIMITACIÓN.
- ES VULNERABLE A LA CONTRA PROPAGANDA ENEMIGA.

# LA PROPAGANDA GRIS.

89. ES AQUELLA QUE NO MANIFIESTA O DA A CONOCER SU ORIGEN, PRODUCIENDO EN EL AUDITORIO OBJETIVO UNA SERIE DE ELUCUBRACIONES QUE PRECISAMENTE BENEFICIARAN AL PROMOTOR, ESTAS ELUCUBRACIONES SON PRODUCTO DEL INTERÉS QUE PLANTEA DESPEJAR LA INCÓGNITA.

EMPLEADA HÁBILMENTE PERMITE CONSEGUIR SU ACEPTACIÓN, EVITA EL ESTIGMA DE SER PROPAGANDA ENEMIGA, USA TEMAS SENSACIONALISTAS Y NO COMPROMETE EL PRESTIGIO DE SU PROMOTOR

CON HÁBIL USO DE LA TERMINOLOGÍA, ESTILO Y TEMAS APROPIADOS APARENTA SER UN ESFUERZO DE PROPAGANDA DEL ENEMIGO. SE USA PARA INTRODUCIR A MANERA DE ENSAYO CIERTOS TEMAS NUEVOS O NO EXPERIMENTADOS.

LA PROPAGANDA GRIS ADOLECE DE CIERTAS RESTRICCIONES EN SU EMPLEO, DEBIDO A LA DIFICULTAD PARA GUARDAR EN SECRETO SU ORIGEN DURANTE UN

LAPSO PROLONGADO Y ES VULNERABLE AL ANÁLISIS DE SU CONTENIDO, POR LO QUE EN MUCHAS OCASIONES PIERDE EFICACIA.

UN EJEMPLO DE ESTE TIPO DE PROPAGANDA, LO CONSTITUYERON CIERTOS VOLANTAS GERMANOS QUE "INOCENTEMENTE "MOSTRABAN FOTOS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS TROPAS FRANCESAS EN ALGÚN LUGAR DEL FRENTE; LOS VOLANTES NO INDICABAN NINGÚN ORIGEN, PERO AL OBSERVAR LA FOTO INMEDIATAMENTE SE DEDUCÍA QUE PROCEDÍAN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN FRANCESA COMO "NOTICIAS DEL FRENTE 2 SOLO QUE LA VERDADERA INTENCIÓN ERA DESPRESTIGIAR DICHO PAÍS YA QUE LOS SOLDADOS MOSTRADOS COMO FRANCESES ERAN DE MUY DIVERSAS RAZAS SE LOGRABA CON ESTO QUE LA MAYORÍA DEL BLANCO DE LA PROPAGANDA, ACEPTARA LA MISMA, COMO UN ERROR DE DETALLE AL NO OCULTAR QUE FRANCIA SE APOYABA EN OTRAS RAZAS PARA RESOLVER "SU "GUERRA.

#### 90. POSIBILIDADES.

- EMPLEADA HÁBILMENTE, LA PROPAGANDA GRIS PUEDE CONSEGUIR SU ACEPTACIÓN EVITANDO EL ESTIGMA DE SER PROPAGANDA "ENEMIGA".
- PUEDE USAR TEMAS SENSACIONALES SIN REFLEJARSE NI COMPROMETER EL PRESTIGIO DEL PROMOTOR.
- CON EL HÁBIL USO DE LA TERMINOLOGÍA, ESTILO Y TEMAS APROPIADOS, PUEDE APARENTAR SER UN ESFUERZO DE PROPAGANDA DEL ENEMIGO. DE ESTA MANERA EL ENEMIGO ES PUESTO EN UNA POSICIÓN EN QUE PARECE CONTRADECIRSE ASIMISMO, LO QUE OCASIONA UNA PERDIDA DE EFICACIA DE SU PROPAGANDA BLANCA.
- PUEDE USARSE PARA INTRODUCIR A MANERA DE ENSAYO CIERTOS TEMAS NUEVOS O NO EXPERIMENTADOS.

# 91. LIMITACIONES.

- LA PROPAGANDA GRIS ADOLECE DE CIERTAS RESTRICCIONES EN SU EMPLEO DEBIDO A LA DIFICULTAD DE GUARDAR EN SECRETO SU ORIGEN DURANTE UN LAPSO PROLONGADO.
- ES VULNERABLE AL ANÁLISIS DE SU CONTENIDO E INTENCIÓN. POR LO TANTO PIERDE EN MUCHAS OCASIONES SU EFICACIA Y PUEDE SER MAS FÁCILMENTE SUSCEPTIBLE A LA CONTRA PROPAGANDA QUE LOS OTROS TIPOS.

#### PROPAGANDA NEGRA.

92. MANIFIESTA UNA FUENTE ORIGEN DIFERENTE AL VERDADERO, OPERANDO SECRETAMENTE, ES MUY ACTIVA Y PROPORCIONA MENSAJES AL INSTANTE,

DEBIDO A QUE EMANA DE UNA FUENTE DESCONOCIDA O FALSIFICADA, DESMORALIZANDO AL ENEMIGO Y DIVIDIÉNDOLO.

DEBIDO A QUE EMPLEA TEMAS Y TÉCNICAS QUE SERIAN PROHIBITIVOS EN OTROS TIPOS DE PROPAGANDA Y POR SU NATURALEZA DE ENCUBRIMIENTO, LA CONTRA PROPAGANDA ENEMIGA ES MENOS EFICAZ.

REQUIERE DE MUCHA CAUTELA PARA EVITAR SU IDENTIFICACIÓN Y DEJA DE TENER ÉXITO EN CUANTO EL ADVERSARIO SE PERCATA DEL ENGAÑO, EN OPERACIONES ABIERTAS SU COORDINACION SE DIFICULTA Y MUY RARAS VECES USA LOS MEDIOS O CANALES TRADICIONALES DE COMUNICACIÓN.

RESULTA DIFÍCIL SU CONTROL, DEBIDO A QUE LOS ÓRGANOS DE DIVULGACIÓN OPERAN DESCENTRALIZADOS,,ESTA LIMITADA POR LOS ESTRICTOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD ES VULNERABLE AL DESCUBRIMIENTO.

#### 93. POSIBILIDADES.

- LA PROPAGANDA NEGRA, OPERANDO SECRETAMENTE, PUEDE SER MUY ACTIVA Y PROPORCIONAR MENSAJES AL INSTANTE EN EL MISMO TERRITORIO ENEMIGO. ESTA CARACTERÍSTICA SE ORIGINA DE LOS CANALES SECRETOS Y PROHIBIDOS QUE EMPLEA.
- YA QUE EMANA DE UNA FUENTE DESCONOCIDA O FALSIFICADA, PUEDE DESMORALIZAR AL ENEMIGO SUGIRIÉNDOLE QUE ENTRE SU GENTE HAY ELEMENTOS DESLEALES Y TRAIDORES.
- COMO PRÁCTICAMENTE NO RESPONSABILIZA A NADIE DE SU CONTENIDO YA QUE PARECE ESTAR COMPLETAMENTE DIVORCIADA DE LA PROPAGANDA OFICIAL O BLANCA. PUEDE EMPLEAR TEMAS Y TÉCNICAS QUE SERIAN PROHIBITIVOS PARA OTRO TIPO DE PROPAGANDA (SO PENA DE AFECTAR SERIAMENTE LAS RELACIONES INTERNACIONALES O ADQUIRIR RESPONSABILIDADES DE MUY COMPROMETEDOR FUTURO
- DEBIDO A SU NATURALEZA DE ENCUBRIMIENTO, LA CONTRA-PROPAGANDA ENEMIGA LE ES MENOS EFICAZ

# 94. LIMITACIONES.

- LA PROPAGANDA NEGRA REQUIERA DE MUCHA CAUTELA PARA EVITAR SU IDENTIFICACIÓN, Y DEJA AUTOMÁTICAMENTE DE TENER ÉXITO EN CUANTO EL ADVERSARIO SE PERCATE DEL ENGAÑO.
  - ES MUY DIFÍCIL DE COORDINARLA CON LAS OPERACIONES ABIERTAS DE GUERRA PSICOLÓGICA.
- MUY RARAS VECES PUEDE USAR LOS MEDIOS O CANALES NORMALES DE COMUNICACIÓN.
- ES DIFÍCIL DE CONTROLAR POR QUE LAS AGENCIAS DE DIVULGACIÓN DEBEN OPERAR DESCENTRALIZADAS.
- ESTA LIMITADA POR LOS ESTRICTOS REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD, ADEMÁS DE QUE REQUIERE DE UN PERSONAL EXTREMADAMENTE ASTUTO Y CON AMPLIO VUELO DE IMAGINACIÓN DISPUESTA A LA MENTIRA.
- ES VULNERABLE AL DESCUBRIMIENTO Y A SU DESTRUCCIÓN CUANDO SE OPERA EN TERRITORIO ENEMIGO, ADEMÁS DE QUE NO PUEDE PERMANECER EN ACTIVIDAD DURANTE UN LAPSO DEMASIADO PROLONGADO POR SU FORMA DE TRABAJO ENCUBIERTA.

#### MEDIOS USADOS POR LA PROPAGANDA.

- 95. LOS MEDIOS DE PROPAGANDA SON LAS FORMAS O PROCEDIMIENTOS DE CÓMO SE PUEDE ESTABLECER COMUNICACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON UN AUDITORIO OBJETIVO Y CONSECUENTEMENTE, DISEMINAR O PROPAGAR PROPAGANDA.
- 96. LOS MEDIOS EE PROPAGANDA SON TAN VARIADOS COMO LA IMAGINACIÓN Y POSIBILIDADES LO PERMITAN, EN CADA CASO PARTICULAR, PERO DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS QUEDAN CLASIFICADOS EN SEIS GRUPOS SIGUIENTES:

#### a. ORALES.

SE LLEVAN A CABO POR LA PALABRA HABLADA Y SE DISTINGUEN LAS ARENGAS O DISCURSOS Y LOS RUMORES, ESTOS ÚLTIMOS SE APROVECHAN DE LOS IMPULSOS BÁSICOS EMOCIONALES DEL MIEDO, EL ODIO Y LA ESPERANZA Y PUEDEN COMENZAR DELIBERADAMENTE O ESPONTÁNEAMENTE.

#### b. IMPRESOS.

SE DESARROLLAN A TRAVÉS DE LAS PALABRA ESCRITA O DE LA IDEA GRAFICA ( DIBUJOS, DIAGRAMAS, CROQUIS, FOTOGRAFÍAS) Y QUEDAN COMPRENDIDOS DENTRO DE ESTA CLASIFICACIÓN LOS VOLANTES, FOLLETOS, CARTELES, Y PERIÓDICOS, REVISTAS, CARTAS, LIBROS, ETC.

#### c. RADIO.

ES MEDIO IDEAL PARA LAS OPERACIONES PSICOLÓGICAS, SU VALOR RADICA FUNDAMENTALMENTE EN QUE TIENE UN ALCANCÉ ILIMITADO Y ESTA CONSIDERADO COMO EL MEDIO CLÁSICO DE LA COMUNICACIÓN EN MESA

d. MAGNA VOCES O ALTO PARLANTES.

SE TRATA DE INSTRUMENTOS IDEADOS PARA AUMENTAR EL VOLUMEN DE LOS SONIDOS, HA FIN DE QUE PUEDAN SER OÍDOS SIN AYUDA ALGUNA MAS ALLÁ DEL ALCANCE DE LA VOZ HUMANA Y SON USADOS AMPLIAMENTE EN EL CAMPO TÁCTICO.

e. AUDIOVISUALES.

LLEVAN EL MENSAJE DE UNA SIMULTANEA, SE CONSIDERAN DENTRO DE ESTA CLASIFICACIÓN LA CINEMATOGRAFÍA Y LA TELEVISIÓN Y SUS RESULTADOS SON CASI SIEMPRE HALAGADORES.

f. DIVERSOS.

DENTRO DE ESTA CLASIFICACIÓN QUE DAN A TODOS AQUELLOS QUE LLEVAN LA FINALIDAD DE "ACERCARSE" PSICOLÓGICAMENTE A QUIENES LOS RECIBEN EN DONDE PUEDE INCLUIRSE UN LEMA DE PROPAGANDA IMPRESO O SIMPLEMENTE LA IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE.

- 97. EN CONCLUSIÓN SE PUEDA ESTABLECER QUE PARA DESARROLLAR UN PRODUCTO PROPAGANDÍSTICO ES NECESARIO AGRUPAR LAS IDEAS EN TÉRMINOS CONCISOS, CREÍBLES Y PERSUASIVOS, UTILIZAR LENGUAJE Y TÉRMINOS COMUNES, TESTIMONIOS CREÍBLES E IDEAS DE ACEPTACIÓN UNIVERSAL, ASÍ COMO DESPERTAR ESPERANZAS SOBRE TIEMPOS Y CIRCUNSTANCIAS MEJORES.
- 98. ES NECESARIO TOMAR EN CUENTA LOS SIGUIENTES FACTORES, LOS CUALES ESTÁN IDENTIFICADOS COMO EL "CICLO DE LA PROPAGANDA".
  - a. PROCESO DE INFORMACIÓN.

EN ESTA FASE SE SATISFACEN LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PROPAGANDA Y ES SIMILAR AL CICLO DE LA INFORMACIÓN.

b. ANÁLISIS DEL AUDITORIO OBJETIVO.

CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA, SE PODRÁ IDENTIFICAR AL GRUPO DE PERSONAS QUE SE BUSCA PERSUADIR.

c. SELECCIÓN DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN.

SE DETERMINA CUAL SERÁ EL MEDIO, A TRAVÉS DEL CUAL SE HARÁ LLEGAR EL MENSAJE PROPAGANDÍSTICO AL AUDITORIO OBJETIVO SELECCIONADO.

d. EXAMEN PREVIO DE EFECTIVIDAD.

EN ESTA FASE SE VALUARA LA EFECTIVIDAD DEL PRODUCTO PROPAGANDÍSTICO DISEÑADO, CONSIDERANDO PARA EL EFECTO UN GRUPO DE PERSONAS CON LAS CARACTERÍSTICAS SIMILARES A LAS DEL AUDITORIO.

e. ELABORACIÓN DEL PRODUCTO DE PROPAGANDA.

UNA VEZ QUE FUERON REORIENTADAS LAS DEFICIENCIAS DEL PRODUCTO, SE PROCEDE A ELABORAR LA CANTIDAD NECESARIA.

f. DIFUSIÓN.

ELABORADO EL PRODUCTO Y SELECCIONADO EL MEDIO, SE PROCEDE A DESIMINAR EL PRODUCTO EN EL BLANCO DE AUDIENCIA

g. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE IMPACTO.

EN ESTA FASE SE IDENTIFICARAN LOS EFECTOS CAUSADOS POR EL PRODUCTO PROPAGANDÍSTICO, LOS CUALES PUEDEN SER DIRECTOS O INDIRECTOS. LOS PRIMEROS SE PUEDEN APRECIAR A TRAVÉS DE LAS MANIFESTACIONES ABIERTAS DE LAS PERSONAS EN RELACIÓN CON EL MENSAJE Y LOS SEGUNDOS, ESTÁN ENFOCADOS A DESVIAR LA ATENCIÓN DEL AUDITORIO OBJETIVO SOBRE EL TEMA PROPAGANDÍSTICO PROPIO.

# CLASIFICACIÓN DE LOS RUMORES.

- 99. SON INFORMES CUYA AUTENTICIDAD ES DUDOSA Y CUYO ORIGEN NO SE PUEDE VERIFICAR, SE DESARROLLAN Y SE DIVULGAN POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES:
  - POR QUE SE REFIEREN A TEMAS DE SUMO INTERÉS.
  - . POR QUE NO EXISTE INFORMACIÓN DISPONIBLE QUE SE REFIERA AL TEMA O BIEN LA EXISTENTE NO ES SATISFACTORIA.
- 100. LA PROPAGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS RUMORES SE DEBEN A LOS IMPULSOS BÁSICOS DEL SER HUMANO QUE SON: MIEDO, ESPERANZA,, Y EL ODIO; POR LO QUE LOS RUMORES SE CLASIFICAN ATENDIENDO LOS IMPULSOS EMOCIONALES CITADOS.
  - a. RUMORES DE MIEDO.

UN RUMOR DE MIEDO ESTA BASADO SOBRE UNA ANTICIPACIÓN TEMEROSA DE CIERTOS SUCESOS. SE APROVECHA LA FACILIDAD CON QUE MUCHAS PERSONAS CREEN LO PEOR.

b. RUMORES DE ESPERANZA.

SON AQUELLOS QUE SE BASAN EN EL DESEO DE ALGUIEN O ES PRODUCIDO DE UN PENSAMIENTO DESEADO. ES UNA CREENCIA ESPECIFICADA POR QUE UNO QUIERE CREARLA.

c. LOS RUMORES DE ODIO.

SON AQUELLOS QUE SE BASAN EN LA ANTIPATÍA QUE UNA PERSONA SIENTE POR OTRAS. ESTOS RUMORES SE CREAN POR QUE TIENDEN A SUBSTANCIAR LAS SOSPECHAS, LOS ODIOS Y PERJUICIOS.

- 101. LOS RUMORES SE ORIGINAN DE DOS FORMAS.
  - a. LOS QUE INICIAN DELIBERADAMENTE POR LOS AGENTES CLANDESTINOS O DEL PUEBLO HOSTIL PARA EL ÉXITO DEL ESFUERZO DE GUERRA.
  - b. LOS QUE COMIENZAN ESPONTÁNEAMENTE DE PEQUEÑAS PORCIONES DE INFORMACIÓN O UNA PEQUEÑA FRACCIÓN DE LA VERDAD DESEADA Y QUE ES FAVORABLE PARA REFORZAR LOS ODIOS, TEMORES Y DESEOS DEL PUEBLO.

# VI. <u>CONTRA PROPAGANDA.</u>

- 102. LA CONTRA PROPAGANDA ES UNA PROPAGANDA DIRIGIDA AL ENEMIGO O A OTROS GRUPOS EXTRANJEROS Y ESTA IDEADA PARA CONTRARRESTAR O APROVECHAR LA PROPAGANDA ENEMIGA U ORTA PROPAGANDA EXTRANJERA.
- 103. LA CONTRA PROPAGANDA CONSISTE EN EL CONJUNTO DE MEDIDAS QUE UN MANDO Y SUS TROPAS ADOPTAN PARA CONTRARRESTAR LA PROPAGANDA ENEMIGA U OTRA PROPAGANDA EXTRANJERA.
- 104. EL ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTRA PROPAGANDA, RADICAN EN EL ANÁLISIS DE LA PROPAGANDA ENEMIGA, EL PLANEO Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA MINIMIZAR SUS EFECTOS.
- 105. PARA DETERMINAR CUANDO DEBE USARSE LA CONTRA PROPAGANDA, DEBE TENERSE PRESENTE EL CRITERIO DEL ÉXITO FINAL DE LA OPERACIÓN Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL ÉXITO DE TODA LA CAMPAÑA. ASIMISMO, EL PLANEO QUE DEBE ADOPTARSE PARA CONDUCIR UNA CAMPAÑA DE CONTRA PROPAGANDA, DEBE SER AQUEL QUE REALICE CON MAS ÉXITO SU PROPÓSITO DE CONTRARRESTAR O APROVECHARSE DEL TEMA DE PROPAGANDA ENEMIGA O EXTRANJERA.
- 106. MEDIDAS DE CONTRA PROPAGANDA.

LAS MEDIDAS DE CONTRA PROPAGANDA SON DE DOS TIPOS:

- a. MEDIDAS TÁCTICAS.
- b. MEDIDAS TÉCNICAS.
- 107. DENTRO DEL AS MEDIDAS TÁCTICAS SE DEBEN CONSIDERAR LAS SIGUIENTES:
  - a. CREACIÓN Y FOMENTO ENTRE LAS TROPAS PROPIAS DE UN ALTO GRADO DE RESISTENCIA A LA PROPAGANDA ENEMIGA, CUALQUIERA QUE ESTA SEA.
  - b. RECOLECCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE VOLANTES, FOLLETOS Y MATERIAL IMPRESO EN GENERAL, ASÍ COMO DE OBSEQUIOS.
  - INTERFERENCIA DE LAS TRANSMISIONES DE PROPAGANDA ENEMIGAS.

- d. SUPRESIÓN DE RUMORES
- e. CENSURA.
- f. CONTROL DE ACTIVIDADES DE LA POBLACIÓN CIVIL.

#### 108. MEDIDAS TÉCNICAS.

DE ACUERDO A LA SITUACIÓN, EL AUDITORIO OBJETIVO Y MUY ESPECIALMENTE A A LOS TEMAS ENEMIGOS QUE HABÍAN DE CONTRARRESTARSE O APROVECHARSE, LA CONTRA PROPAGANDA PUEDE REALIZARSE DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES SISTEMA TÉCNICOS:

- a. ANTICIPACIÓN, ES EL PROCESO DE CONTRARRESTAR O APROVECHARSE DE UN TEMA SUSCEPTIBLE DE USARSE POR LA PROPAGANDA EXTRANJERA, ANTES QUE EL MISMO SEA EMPLEADO POR LA PROPAGANDA ENEMIGA
- b. CONTRA PROPAGANDA DIRECTA. ES UNA RESPUESTA QUE REFUTA PUNTO POR PUNTO LOS CARGOS HECHOS POR LA PROPAGANDA ENEMIGA. COMO EN ESTE SISTEMA AL REPARTIR NECESARIAMENTE LA PROPAGANDA ENEMIGA SE LE ESTA DANDO CRÉDITO, DEBE TENERSE CUIDADO DE CONTRADECIR COMPLETA Y EFICAZMENTE TODOS LOS CARGOS DEL ENEMIGO PARA QUE EL CARGO MISMO NO SEA REFORZADO POR NUESTRA CONTRA PROPAGANDA Y LA PUBLICIDAD QUE PRODUCIRÁ.
- c. CONTRA PROPAGANDA INDIRECTA. LA CONTRA PROPAGANDA INDIRECTA COMPRENDE LA INTRODUCCIÓN DE UNA NUEVA SERIE DE TEMAS PERTINENTES QUE AUTOMÁTICAMENTE SIRVAN PARA REFUTAR EL ARGUMENTO ORIGINAL DEL ENEMIGO POR LA DEDUCCIÓN O INSINUACIÓN.
- CONTRA PROPAGANDA DIVERSORIA. ES ESTA UN INTENTO DE DESVIAR LA ATENCIÓN DEL AUDITORIO U OBJETIVO DEL TEMA DE PROPAGANDA ORIGINAL POR MEDIO DE LA CREACIÓN DE UN NUEVO TEMA O POR LOS ESFUERZOS INTENSIFICADOS EN ALGÚN OTRO TEMA QUE YA SE A COMPROBADO QUE ES EFICAZ.
- d. SILENCIO. SI EL TEMA DEL ENEMIGO NO SE PRESTA PARA UNA EXPLOTACIÓN SATISFACTORIA O NO TIENE UNA EXPLOTACIÓN SATISFACTORIA O NO TIENE SUFICIENTE IMPORTANCIA COMO, REQUERIR UNA REFUTACIÓN O CONTRADICCIÓN, ES PREFERIBLE IGNORARLO Y PERMANECER EN SILENCIO.
- e. MENOSPRECIAR EL TEMA. SI NINGUNA DE LAS TÉCNICAS ANTERIORES PUEDE SER USADA CON ÉXITO EN EL ESFUERZO DE LA CONTRA PROPAGANDA, EL PROPAGANDISTA TRATARA DE MENOSPRECIAR EL TEMA. ESTO PUEDE LOGRARSE DE LAS TRES MANERAS SIGUIENTES.
  - RECALCAR O ENFATIZAR LOS ASPECTOS FAVORABLES HACIA NOSOTROS. QUE ÉL. TEMA ENEMIGO PUEDA CONTENER.
  - INSINUAR QUE EXISTEN ASPECTOS QUE DEBEN CALLARSE SUGIRIENDO A LA VEZ QUE SI SE PUDIERA DECIR TODO, SE PROBARÍA LO FALSO DE LA PROPAGANDA.
  - HACER UNA ALUSIÓN BREVE PARA MANTENER LA CONFIANZA EN LA INFORMACIÓN, Y DESPUÉS DEJAR POR COMPLETO EL ASUNTO Y CALLAR.
- 109. ES NECESARIO LLEVAR ACABO EL ANÁLISIS DE LA PROPAGANDA ENEMIGA, PARA DETERMINAR LAS ACCIONES QUE SE DEBEN DESARROLLAR PARA MINIMIZAR SUS EFECTOS.

- 110. ESTE PROCEDIMIENTO SENCILLO QUE FACILITA ESE ESTUDIO, A TRAVÉS DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO Y QUE ES CONOCIDO COMO (FUCAME).
  - a. ANÁLISIS DE LA FUENTE.

SE IDENTIFICA EL ORIGEN DE LA PROPAGANDA, ES DECIR, SE TRATA DE CONOCER AL AUTOR Y ACTOR DE LA MISMA.

- b. ANÁLISIS DEL CONTENIDO.
  - CONSISTE EN UN EXAMEN DETALLADO DEL TEXTO DEL MENSAJE DE PROPAGANDA, PARA EVALUAR SU SIGNIFICADO Y LOS FINES QUE PERSIGUE, EL CUAL SE PUEDE DESARROLLAR DE MANERA CUANTITATIVA O CUALITATIVA.
  - EL MÉTODO CUANTITATIVO, PERMITE DESARROLLAR UN ESTUDIO CON LOS MENSAJES ANTERIORES DEL ENEMIGO, COMPARANDO EL MEDIO EMPLEADO PARA SU DIFUSIÓN, ASÍ COMO EL JUEGO DE PALABRAS DE LOS TEMAS Y LOS SÍMBOLOS EMPLEADOS.
  - EL MÉTODO CUALITATIVO, SE BASA ÚNICAMENTE EN UN ANÁLISIS SISTEMÁTICO DEL TEXTO DEL MENSAJE, SIN ENTRAR EN DETALLE Y TOMANDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA Y HABILIDAD DEL ANALISTA.
- c. ANÁLISIS DEL AUDITORIO OBJETIVO.

TIENE LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR EL GRUPO DE PERSONAS AL QUE ESTA DIRIGIENDO EL MENSAJE, ASÍ COMO AQUELLAS OTRAS PERSONAS QUE SIN ESTAR CONSIDERADAS COMO PARTE DEL AUDITORIO OBJETIVO, TUVIERON ACCESO AL MENSAJE Y SE CLASIFICA EN FINAL, APARENTE, INTERMEDIO Y ACCIDENTAL.

- AUDITORIO OBJETIVO FINAL, ES AQUEL GRUPO DE PERSONAS AL QUE SE PRETENDE PERSUADIR PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS PROPAGANDÍSTICOS.
- AUDITORIO OBJETIVO APARENTE.

POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL MENSAJE Y LAS DEL PROPIO GRUPO DE PERSONAS, APARENTA SER EL OBJETIVO REAL DEL PRODUCTO PROPAGANDÍSTICO.

. AUDITORIO OBJETIVO INTERMEDIO.

ES EMPLEADO PARA HACER LLEGAR EL MENSAJE AL AUDITORIO FINAL.

AUDITORIO OBJETIVO ACCIDENTAL.

SE TRATA DE U GRUPO DE PERSONAS QUE NO SE CONSIDERO AFECTAR, PERO SIN EMBARGO DEBIDO A DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS RECIBE EL MENSAJE PROPAGANDÍSTICO.

d. ANÁLISIS DEL MEDIO O MEDIOS EMPLEADOS.

SE IDENTIFICA EL MEDIO O MEDIOS QUE FUERON EMPLEADOS POR EL ENEMIGO PARA DISEMINAR EL MENSAJE O PRODUCTO PROPAGANDÍSTICO AL AUDITORIO OBJETIVO.

e. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS CAUSADOS O QUE SE DEDUCE CAUSARA.

EN ESTA FASE SE DETERMINA ÉL IMPACTÓ LOGRADO O QUE BUSCA LOGRAR LA PROPAGANDA ENEMIGA.

- 111. POR OTRA PARTE LA CONTRA PROPAGANDA SE CLASIFICA EN MEDIDAS PRACTICAS Y MEDIDAS TÉCNICAS.
- 112. LAS MEDIDAS PRACTICAS, SE MANIFIESTAN A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y FOMENTO DE PRODUCTOS PROPAGANDÍSTICOS ENTRE EL PROPIO PERSONAL, A FIN DE EVITAR QUE LA PROPAGANDA ENEMIGA LOGRE SUS OBJETIVOS.
- 113. LAS MEDIDAS TÉCNICAS SON:
  - a. ANTICIPACIÓN.

ES EL PROCESO QUE SE SIGUE PARA CONTRARRESTAR O APROVECHAR UN TEMA SUSCEPTIBLE DE USARSE POR LA PROPAGANDA EXTRANJERA, ANTES DE QUE EL MISMO SEA EMPLEADO POR EL PROPAGANDISTA ENEMIGO

b. DIRECTA.

ES UNA PROPAGANDA QUE REFUTA PUNTO POR PUNTO LOS CARGOS HECHOS POR LA PROPAGANDA ENEMIGA.

c. INDIRECTA.

COMPRENDE LA INTRODUCCIÓN DE UNA NUEVA SERIE DE TEMAS PERTINENTES QUE AUTOMÁTICAMENTE SIRVAN PARA REFUTAR EL ARGUMENTO ORIGINAL DEL ENEMIGO POR DEDUCCIÓN E INSINUACIÓN.

d. DIVERSORIA.

SIRVE PARA DESVIAR LA ATENCIÓN DEL AUDITORIO OBJETIVO DEL TEMA DE PROPAGANDA ORIGINAL, POR MEDIO DE LA CREACIÓN DE UN NUEVO TEMA O POR LOS ESFUERZOS INTENSIFICADOS EN ALGÚN OTRO TEMA QUE SEA EFICAZ.

e. SILENCIO.

SI EL TEMA DEL ENEMIGO NO SE PRESENTA PARA UNA EXPLOTACIÓN SATISFACTORIA O NO TIENE SUFICIENTE IMPORTANCIA COMO PARA REQUERIR UNA REFUTACIÓN O CONTRADICCIÓN ES PREFERIBLE IGNORARLO O PERMANECER EN SILENCIO.

f. MENOSPRECIO.

SI NINGUNA DE LAS TÉCNICAS PUEDE SER USADA CON ÉXITO EN EL ESFUERZO DE LA CONTRA PROPAGANDA, SE TRATARA DE MENOSPRECIAR EL TEMA, RECALCANDO O ENFATIZANDO LOS ASPECTOS FAVORABLES, INSINUANDO QUE EXISTEN ASPECTOS QUE DEBEN CALLARSE O HACIENDO ALUSIÓN BREVE PARA MANTENER LA CONFIANZA EN LA INFORMACIÓN Y DESPUÉS DEJAR POR COMPLETO EL ASUNTO Y CALLAR.

# VII. LA CENSURA.

- 114. LA CENSURA ES UNA ACTIVIDAD DESTINADA A EVITAR QUE LA INFORMACIÓN DE VALOR MILITAR LLEGUE AL ADVERSARIO POR MEDIO DE CUALQUIER TIPO DE DOCUMENTOS O PUBLICACIONES OFICIALES O PERSONALES.
- 115. ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLA EN TIEMPO DE PAZ Y EN TIEMPO DE GUERRA Y SU RESPONSABILIDAD RECAE EN LOS COMANDANTES EN SUS RESPECTIVOS NIVELES DE MANDO.
- 116. EN LOS CUARTELES GENERALES EL JEFE DEL ESTADO MAYOR, A TRAVÉS DE LA SECCIÓN SEGUNDA APLICA ESTAS ACTIVIDADES, TANTO EN EL PERSONAL, COMO EN PELÍCULAS, FOTOGRAFÍAS, TRANSMISIONES DE RADIO, REVISTAS, LIBROS, PANFLETOS, BULTOS, Y TODA CLASE DE COMUNICACIONES SIN IMPORTAR LA FORMA EN LA QUE SON TRANSMITIDAS.
- 117. EN TIEMPO DE GUERRA, TANTO EN LA ZONA DEL FRENTE, COMO EN LA RETAGUARDIA, TANTO EL PERSONAL MILITAR COMO EL CIVIL AUTORIZADO PARA ACOMPAÑAR A LAS TOPAS, DEBE SER SUJETO A LA CENSURA MILITAR.
- 118. EL GRADO DE IMPORTANCIA DE LA CENSURA, DEPENDE DEL ÁREA GEOGRÁFICA EN LA QUE SE ENCUENTRA UBICADO EL TEATRO DE
  - OPERACIONES, DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE, ASÍ COMO DE LAS DISPOSICIONES QUE HAYA GIRADO EL COMANDANTE MISMO.

#### 119. CENSURA EN LAS UNIDADES.

- a. LA CENSURA COMIENZA EN LAS UNIDADES TIPO COMPAÑÍA, ESCUADRÓN, BATERÍA U OTRAS UNIDADES SIMILARES, EN DONDE EL RESPONSABLE DE ESTAS ACTIVIDADES SERÁ EL PROPIO COMANDANTE.
- b. LA DOCTRINA ESTABLECE QUE EN LOS ESCALONES SUPERIORES SE NOMBRARA A UN OFICIAL SUBALTERNO PARA QUE REALICE ESTAS ACTIVIDADES, SIN EMBARGO LAS FUNCIONES DEL OFICIAL DE CONTRAINTELIGENCIA A NIVEL REGIÓN Y ZONA MILITAR, CONTEMPLAN EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA SEGURIDAD DE LAS PROPIAS ACTIVIDADES MILITARES.
- c. TAMBIÉN SE EMPLEAN TIMBRES Y SOBRES ESPECIALES PARA LA TRANSMISIÓN DE CORRESPONDENCIA PARTICULAR.
- d. POR LO QUE RESPECTA AL COLOR DE LOS SOBRES, EXISTEN COLORES DETERMINADOS PARA EL EMPLEO DE CORRESPONDENCIA, SIN EMBARGO, COMO MEDIDA DE SEGURIDAD EL CENSOR SERÁ EL QUE PROPONGA CUAL SERÁ EL EMPLEADO.
- e. EL CENSOR TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE BORRAR TODA LA INFORMACIÓN QUE CONTRAVENGA LAS REGLAS DE LA CENSURA, DEBIENDO CONSERVAR AQUELLOS DOCUMENTOS QUE PUEDAN SER NECESARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE ACTOS QUE ATENTEN CONTRA LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES.
- f. UN ASPECTO QUE REVISTE GRAN IMPORTANCIA ES EL HECHO DE QUE POR NINGÚN MOTIVO SE DEBERÁ DESPACHAR CORRESPONDENCIA QUE NO HAYA SIDO CENSURADA Y QUE LLEVE EL SELLO CORRESPONDIENTE.
- 120. DE PUBLICACIONES, TELECOMUNICACIONES Y DATOS METEREOLOGICOS.

- 121. SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE POR NINGÚN MOTIVO EL PERSONAL MILITAR DEBERÁ HACER COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES, SI NO ES CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL.
- 122. AL SER AUTORIZADO PARA DIRIGIRSE ALA OPINIÓN PUBLICA, SE DEBE CUIDAR EL NO PROPORCIONAR INFORMACIÓN QUE PONGA EN RIESGO LA SEGURIDAD O QUE REPERCUTA EN ALGÚN COMPROMISO PARA LAS FUERZAS ARMADAS.
- 123. LOS ASPECTOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA CENSURAR LA INFORMACIÓN QUE SERÁ DIFUNDIDA SON LOS SIGUIENTES:
  - SE DEBE VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN SEA REAL, OBJETIVAS Y VERAZ.
  - b. LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER EXACTA EN SU EXPRESIÓN Y DE FÁCIL COMPRENSIÓN POR SER PARTE DEL AUDITORIO.
  - c. QUE NO PROPORCIONE INFORMACIÓN DE VALOR.
  - d. QUE NO MENOSCABE LA MORAL DE LAS TROPAS.
  - e. QUE SEA FÁCIL DE ASIMILAR.
  - f. SE DEBE EVITAR PROPORCIONAR NOMBRES DEL PERSONAL MILITAR.
  - g. NO SE DEBE MENCIONAR EL DESPLIEGUE DE LAS UNIDADES DENTRO DEL TEATRO DE OPERACIONES.

# VIII. MEDIDAS DE CONTRA INFORMACIÓN.

- 124. ESTABLECER LINEAMIENTOS Y NORMAS QUE PERMITAN REFORZAR LAS MEDIDAS DE CONTRA INFORMACIÓN EN LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DEL EJERCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.
- 125. LA SEGURIDAD ES UN PRINCIPIO DE APLICACIÓN GENERAL QUE DEBE SER CONSIDERADO EN TODO TIPO DE ACTIVIDADES, PERO ESPECIALMENTE CUANDO SE TRATA DE LAS QUE SE DESARROLLAN EN EL ÁMBITO CASTRENSE.
- 126. ES IMPRESCINDIBLE QUE LOS MANDOS DE LOS DIFERENTES NIVELES, ADOPTEN DE MANERA PERMANENTE, MEDIDAS QUE MINIMICEN O EVITEN EN TODO MOMENTO, SE PRODUZCAN ACTIVIDADES DE SABOTAJE, ESPIONAJE O FUGAS DE INFORMACIÓN DENTRO DE LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MILITARES.
- 127. PRESERVAR BAJO EL MAS ESTRICTO CONTROL LA INFORMACIÓN QUE SE GENERA EN TODO ORGANISMO MILITAR, PRINCIPALMENTE LA DE CARÁCTER CLASIFICADO, QUE ES UNA ACCIÓN FUNDAMENTAL PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MILITARES Y PARA GARANTIZAR SU ÉXITO.
- 128. LA SEGURIDAD, EN EL MANEJO DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REVISTE MAYOR IMPORTANCIA PARA GARANTIZAR LAS OPERACIONES.
- 129. ESTE PRINCIPIO A VECES SE VE VULNERADO, POR ERRORES VOLUNTARIOS E INVOLUNTARIOS, APATÍA O NEGLIGENCIA EN EL MANEJO DE DOCUMENTOS CONFIDENCIALES, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE OPRESIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN EL EMPLEO INADECUADO DE LOS SISTEMAS DE COMPUTO.

- 130. LA INOBSERVANCIA DE LA SEGURIDAD, HACE FACTIBLE QUE SE PRESENTEN CASOS DE FUGA DE INFORMACIÓN, ACTIVIDADES DE ESPIONAJE Y OTRAS, QUE TIENEN COMO FIN OBTENER INFORMACIÓN PARA SER UTILIZADA EN CONTRA DEL INSTITUTO ARMADO.
- 131. PARA EVITAR LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA RESPONSABILIDAD QUE EN ESTE SENTIDO TIENE TODO MILITAR EN LOS DIFERENTES ESCALONES DEL MANDO, SE DEBERÁN ADOPTAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
  - a. EN EL PERSONAL.
  - b. EN EL MANEJO DE DOCUMENTACIÓN.
  - c. EN EL CONTROL DE SISTEMAS DE COMPUTACIÓN.
  - d. EN LAS COMUNICACIONES.
  - e. EN LAS INSTALACIONES.
- 132. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL PERSONAL.

SIENDO EL FACTOR HUMANO EL PRINCIPAL COMPONENTE DE LA EXISTENCIA DEL EJERCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, SU MANEJO ADQUIERE IMPORTANCIA RELEVANTE EN LOS NIVELES DE MANDO.

- 133. ESTE REQUIERE DE UNA INTENSA Y PERMANENTE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE CONTRA INFORMACIÓN PARA PRESERVAR LA INTEGRIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE" LA DISCRECIÓN ES LA NORMA QUE DEBE OBSERVAR PERMANENTEMENTE EL PERSONAL DEL INSTITUTO ARMADO EN TODAS SUS ACTIVIDADES".
- 134. SE DEBERÁ INFORMAR AL PERSONAL SOBRE LA EXISTENCIA DE INDIVIDUOS Y GRUPOS QUE SE OPONEN A LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES, QUE SE ORIENTAN SUS ESFUERZOS PARA OBTENER DATOS E INFORMES CON LA FINALIDAD DE DESPRESTIGIAR A ESTA INSTITUCIÓN, DESINFORMANDO A LA OPINIÓN PUBLICA, DIFUNDIENDO RUMORES Y FUNDAMENTANDO LA INCERTIDUMBRE SOBRE LA ACTUACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS, ASÍ COMO EL REALIZAR ATENTADOS EN CONTRA DEL PERSONAL MILITAR Y SUS INSTALACIONES.
- 135. SE HARÁ HINCAPIÉ EN LA RESPONSABILIDAD QUE INCURRE QUIEN POR DESCUIDO. NEGLIGENCIA O DE MANERA INTENCIONADA, HAGA USO INADECUADO DE LA INFORMACIÓN.
- 136. SE CONCIENTIZARA AL PERSONAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD QUE ADQUIERE EN LA ELABORACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLA, EXHORTÁNDOLO A QUE SE ABSTENGAN DE ESCRIBIR CARTAS, NOTAS Y TOMAR FOTOGRAFÍAS QUE CONTENGAN INFORMACIÓN CLASIFICADA, QUE PUEDAN CAER EN MANOS DE PERSONAS AJENAS AL INSTITUTO ARMADO.
- 137. PARA GARANTIZAR LA DISCIPLINA DEL SECRETO Y OBTENER EL MÁXIMO RENDIMIENTO Y SEGURIDAD EN LAS ACTIVIDADES MILITARES, SE PERSUADIRÁ AL PERSONAL MILITAR DE HACER COMENTARIOS A PERSONAS AJENAS AL INSTITUTO ARMADO.
- 138. PARA ACREDITAR SU PERSONALIDAD TODO EL PERSONAL DEBERÁ PORTAR EN FORMA PERMANENTE LA TARJETA ÚNICA DE IDENTIDAD MILITAR (GENERALES, JEFES, Y OFICIALES), O EL OFICIO DE IDENTIFICACIÓN (TROPA) DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS, LO CUAL SERÁ EL MEDIO PARA ACCEDER A LAS UNIDADES DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DEL EJERCITO Y F. A. M SI EL MILITAR CARECE DE

- ESTE DOCUMENTO, EL PERSONAL DE SEGURIDAD INFORMARA DE INMEDIATO SUPERIOR, QUIEN DETERMINARA LO CONDUCENTE.
- 139. LOS COMANDANTES DE UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES, CONCIENTIZARAN A SU PERSONAL (GENERALES, JEFES, OFICIALES Y TROPA.) DE LAS MEDIDAS E ORDEN, CONTROL Y SEGURIDAD LLEVADAS A CABO POR LA POLICÍA MILITAR Y POR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS.
- 140. POR NINGÚN MOTIVO SERÁ UTILIZADO PERSONAL DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS INHERENTES AL INSTITUTO ARMADO ( DIBUJANTES, CAPTURISTAS, OFICINISTAS, ETC.).
- 141. DE IGUAL FORMA SE PROCEDERÁ CON EL PERSONAL DE ASPIRANTES, HASTA EN TANTO HAYAN SIDO DADOS DE ALTA Y SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ADIESTRADOS.
- 142. SE COMPROBARA EL DOMICILIO PARTICULAR DEL PERSONAL, OBSERVANDO SU COMPORTAMIENTO Y ACTITUDES, ASÍ COMO, QUE SU SITUACIÓN ECONÓMICA SEA ACORDE A LOS INGRESOS QUE LEGALMENTE PERCIBE.
- 143. EN EL PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN DE CADA ORGANISMO, SE INCLUIRÁ TODO LO RELACIONADO CON LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS PASIVAS DE CONTRA INFORMACIÓN.
- 144. MEDIDAS COMUNES DE SEGURIDAD EN EL MANEJO DE DOCUMENTACIÓN.
  - ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS GENERALES A QUE DEBERÁN SUJETARSE EN TODOS LOS NIVELES DE MANDO, PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN, A FIN DE EVITAR FUGAS DE INFORMACIÓN.
- 145. LOS DOCUMENTOS MILITARES SON UNA FUENTE IMPORTANTE DE INFORMACIÓN PARA INDIVIDUOS Y GRUPOS QUE SE OPONEN A LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES, POR LO QUE SUS ESFUERZOS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN QUE NECESITAN EN LA BÚSQUEDA DE LOS OBJETIVOS.
- 146. ESA FUENTE ESTA CONFORMADA POR DOCUMENTACIÓN ESCRITA Y GRAFICA TALES COMO, FOTOGRAFÍAS, NEGATIVOS, DIAPOSITIVAS, AUDIO Y VIDEO, LIBROS, VOLANTES, PANFLETOS, CARTAS TOPOGRÁFICAS Y EN GENERAL, CUALQUIER FUENTE DE LA QUE SE PUEDA EXTRAER INFORMACIÓN.
- 147. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA CRIPTOGRAFÍA.
  - SE DESIGNARA ESPECÍFICAMENTE AL PERSONAL DE ALTA DISCRECIÓN Y HONORABILIDAD, ENCARGADO DEL CIFRADO Y DESCIFRADO DE MENSAJES Y DE LA TRAMITACIÓN DE LOS MISMOS.
- 148. SE PROHÍBE QUE LOS PROGRAMAS PARA CIFRAR Y DESCIFRAR, SEAN CARGADOS EN LOS DISCOS DUROS DE COMPUTADORAS PARTICULARES.
- 149. DE IGUAL MANERA QUEDA PROHIBIDO QUE LOS RADIOGRAMAS CIFRADOS O DESCIFRADOS SEAN ARCHIVADOS EN EL DISCO DURO.
- 150. TODO ORGANISMO MILITAR, DEBERÁ CONTAR CON UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD (CAJA FUERTE O ARCHIVO BAJO LLAVE), QUE LE PERMITA MANTENER BAJO UN ESTRICTO RESGUARDO, DOCUMENTACIÓN QUE POR SU CONTENIDO REQUIERA SER PROTEGIDA DE ESTA MANERA.

- 151. UNIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OFICIAL.
  - a. PROPÓSITO.
    ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS QUE UNIFIQUEN LA
    CLASIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DESIGNANDO LA AUTORIDAD PARA
    CLASIFICAR Y FIJAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA SU USO.
- 152. EL TERMINO DOCUMENTO INCLUYE A TODO MATERIAL QUE REVISTA FORMA ESCRITA Y/O GRAFICA, SEA MANUSCRITO, DACTILOGRAFIADO, MIMEOGRAFIADO, O E CUALQUIER OTRA MANERA, QUE CONTENGA PLANES, CARTAS TOPOGRÁFICAS O GEOGRÁFICAS, RELIEVES. FOTO MAPAS, MOSAICOS AÉREOS, COPIAS FOTOSTÁTICAS O HELIOGRAFÍAS DE LOS MOSAICOS, FOTOGRAFÍAS Y NEGATIVOS, DIBUJOS, DIAGRAMAS, CORRESPONDENCIA, PLANOS SOBRE INVESTIGACIONES, ETC.
- 153. PARA DECIDIR SI LOS DOCUMENTOS SERÁN CLASIFICADOS, SE EXAMINARA SU CONTENIDO PARA DETERMINAR LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN.
- 154. LOS DOCUMENTOS SE CLASIFICARAN DE ACUERDO A SU CONTENIDO, ENTRES CATEGORÍAS:
  - a. MUY SECRETOS.
  - b. SECRETOS.
  - c. CONFIDENCIALES.
- 155. AUTORIDAD PARA CLASIFICAR LOS DOCUMENTOS.

LOS ASUNTOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL QUE SE TRAMITAN EN EL E.M.D.N.., EN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA S.D.N.., ASÍ COMO EN LOS DIVERSOS MANDOS TERRITORIALES, DEBERÁN CLASIFICARSE DE ACUERDO A SU CONTENIDO E IMPORTANCIA Y MANEJARSE SOLO POR PERSONAL AUTORIZADO, OBSERVÁNDOSE LO SIGUIENTE:

- a. LOS RESPONSABLES PARA DETERMINAR LA CLASIFICACIÓN DE MUY SECRETO SON:
  - EN EL E.M.D.N Y DEPENDENCIAS DE LA S.D.N.

ALTOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SRIO.DEF.NAL., SUBRIO.DEF.NAL.,OFL.MYR.DE.LA.DEF.NAL., INSP. Y CONT. GRAL.EJTO.Y FA. CMTE F.A.M.)

JEFE Y SUBJEFES DEL E.M.D.N.( OPTVO. ADMTVO Y DOC. MIL.).

- EN LAS REGIONES MILITARES.

CMTE. DE REGIÓN MILITAR.

- LOS RESPONSABLES PARA DETERMINAR LA CLASIFICACIÓN DE SECRETO SON:
   LOS CITADOS ANTERIORMENTE, ASÍ COMO LOS CMTES DE ZONA Y DIRECTORES DE ARMAS Y/O SERVICIOS.
- c. LOS RESPONSABLES PARA DETERMINAR LA CLASIFICACIÓN DE CONFIDENCIAL SON:
  - EN EL E.M.D.N. Y DEPENDENCIAS DE LA S.D.N.

LOS JEFES DE SECCIÓN DEL E-M-D-N.

DIRECTORES DE ARMA Y SERVICIO.

- EN LAS REGIONES Y ZONAS MILITARES.

JEFES DE ESTADO MAYOR.

- EN LAS CORPORACIONES MILITARES.

CMTES Y 2/os CMTE. DE CORPORACIÓN.

## 156. ORDEN DE CLASIFICACIÓN.

TODO DOCUMENTO CLASIFICADO, LLEVARA INVARIABLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS: CLASIFICACIÓN, ASUNTO, NUMERO, HORA, FECHA Y LUGAR, DESTINATARIO Y No. DE HOJAS DEL DOCUMENTO: GRADO. NOMBRE Y

CARGO DE QUIEN AUTORIZA Y DEL QUE HACE LA CLASIFICACIÓN, ASÍ COMO LA FECHA DE CANCELACIÓN DE LA CITADA CLASIFICACIÓN.

TODO DOCUMENTO CLASIFICADO DEBERÁ SER REMITIDO EN DOBLE SOBRE, IMPRIMIENDO EN EL DEL INTERIOR EL SELLO CON LA CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL MISMO SOLO SEA CONOCIDA POR EL DESTINATARIO.

#### 157. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO.

### a. PROPÓSITO

ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN EN LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE CARGO Y PARTICULARES QUE EXISTEN EN LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES.

- 158. LA INFORMÁTICA ES LA CIENCIA QUE TRATA DEL EMPLEO DE TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS PARA UN MANEJO AUTORIZADO Y RACIONAL DE LA INFORMACIÓN, SIENDO ESTA UNA ACTIVIDAD MULTIDISCIPLINARIA, QUE HACE USO INTENSO DE LAS COMUNICACIONES, LA ADMINISTRACIÓN, LA COMPUTACIÓN, LA ELECTRÓNICA Y DEMÁS RAMAS DE LA INGENIERÍA RELACIONADAS.
- 159. EL MANEJO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, SON DE IMPORTANCIA RELEVANTE EN TODOS LOS NIVELES DE MANDO, POR LO QUE DEBERÁN ADOPTARSE AL MÁXIMO TODAS AQUELLAS MEDIDAS QUE PROTEJAN CONTRA LA FUGA DE INFORMACIÓN, PROPORCIONANDO CONFIABILIDAD A LOS SISTEMAS ESTABLECIDOS.
- 160. LA COMPUTADORA SE HA CONVERTIDO EN LA PRINCIPAL HERRAMIENTA DE TRABAJO EN EL DESARROLLO DE TODA ACTIVIDAD HUMANA, LAS FUERZAS ARMADAS NO ESTÁN AL MARGEN DE SETA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA, POR LO QUE ES CONVENIENTE ESTABLECER LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE COMPUTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR FUGAS DE INFORMACIÓN.
- 161. LA SEGURIDAD INFORMÁTICA TIENE COMO OBJETIVO BÁSICO: ASEGURAR LA INTEGRIDAD, DISPONIBILIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN; ASÍ COMO SU OBSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS, TECNOLÓGICOS, DESASTES NATURALES O ACTOS DE MAL INTENCIONADOS.
- 162. LA INFORMÁTICA CONSIDERA COMO ACTIVOS A PERSONAS, INSTALACIONES, INFORMACIÓN, EQUIPOS DE COMPUTO, PROGRAMAS INFORMATICOS, PERIFÉRICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A LAS CAPACIDADES DE TECNOLOGÍA DE COMPUTO.

- 163. EN TODA INSTALACIÓN DONDE SE MANEJEN EQUIPOS DE COMPUTO O APLICACIONES INFORMÁTICAS EXISTEN RIESGOS DE QUE SE VULNERE LA SEGURIDAD, POR LO QUE CONTRARRESTARLOS SE DEBERÁN DE REALIZAR UN ANÁLISIS DE LOS MISMOS Y TOMAR LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDAN INCLUYENDO LA PROTECCIÓN DE LOS PROGRAMAS.
- 164. SE MANTENDRÁ ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE EQUIPO, PROGRAMAS Y ACCESORIOS DE COMPUTO, REALIZANDO VERIFICACIONES PERIÓDICAS.
- 165. SE DEBERÁ NOMBRAR A UN RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DE LOS NIVELES DE SEGURIDAD QUE SE IMPLEMENTEN EN LAS ÁREAS DE INFORMÁTICA.
- 166. SE INSTALARAN EXTINTORES PARA EQUIPO ELECTRÓNICO EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA EVITANDO LA EXISTENCIA DE RECIPIENTES CON AGUA.
- 167. LAS COMPUTADORAS QUE OPEREN CON UNA LLAVE DE ARRANQUE DEL SISTEMA, DEBERÁN GUARDARLA EN UNA CAJA FUERTE O EN UN LUGAR SEGURO QUE SE DESIGNE DENTRO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA.
- 168. EN LAS ÁREAS DE COMPUTO SE PREVENDRÁ Y VERIFICARA QUE NO EXISTAN PLAGAS DE CUCARACHAS O RATAS QUE PUEDAN DAÑAR O INHABILITAR SERIAMENTE LOS EQUIPOS O EL CABLEADO.
- 169. SE IMPLEMENTARAN MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD CONTINUA DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO, PARA PREVENIR ALGUNA CONTINGENCIA, SE ADOPTARAN LAS SIGUIENTES ACCIONES.
- 170. SE EFECTUARAN SIMULACROS DE RESTAURACIÓN DEL SERVICIO PARA ADIESTRAR AL PERSONAL Y VERIFICAR LA UTILIDAD DE LOS RESPALDOS DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO.
- 171. SE INSTALARAN REGULADORES CON SISTEMAS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE PARA PROTEGER AL EQUIPO CONTRA FUERTES VARIACIONES DE VOLTAJE Y/O FALLAS DE ENERGÍA.
- 172. SE REVISARA QUE LOS CABLES DE CONEXIÓN DEL EQUIPO NO ESTÉN SUSCEPTIBLES A QUE EL PERSONAL PUEDA TROPEZAR U OCASIONAR UN CORTO CIRCUITO.
- 173. PROMOVER EL USO DE FUNDAS DE PLÁSTICO ANTIESTÁTICAS PARA PROTEGER EL EQUIPO CUANDO NO SEA USADO Y EVITAR QUE SEA DAÑADO POR DERRAMES DE LÍQUIDOS, LUZ SOLAR O POLVO.
- 174. SE PROHÍBE FUMAR. BEBER, O CONSUMIR ALIMENTOS EN LAS ÁREAS DE INFORMÁTICA DEBIENDO PROMOVER LA LIMPIEZA EN LAS ÁREAS DE TRABAJO.
- 175. REALIZAR PRACTICAS PARA EL MANEJO DE DISCOS FLEXIBLES Y OTROS MEDIOS DE ALMACENAMIENTO PARA EVITAR SU DAÑO O EMPLEO INAPROPIADO.
- 176. MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES.
  - a. OBJETIVO.
    - ESTABLECER LOS LINEAMIENTOS GENERALES A FIN DE EVITAR FUGAS DE INFORMACIÓN MILITAR QUE SE TRANSMITE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- 177. LA DOCTRINA MILITAR, DEFINE A LA SEGURIDAD DE LAS TRANSMISIONES, COMO " EL CONJUNTO DE MEDIDAS ADOPTADAS PARA EVITAR QUE PERSONAS NO AUTORIZADAS, OBTENGAN INFORMACIÓN DE CARÁCTER MILITAR DE NUESTRAS REDES DE TELECOMUNICACIONES"

- 178. LA SEGURIDAD ES UN PRINCIPIO QUE DEBE SER DE APLICACIÓN PRIMORDIAL EN TODO TIPO DE ACTIVIDAD MILITAR EN LA MEDIDA SEA NECESARIA Y ACORDE CON LAS CIRCUNSTANCIAS, NUNCA SE DEBE CONSIDERAR INNECESARIA CUALQUIER MEDIDA ADOPTADA AUN CUANDO PAREZCA EXCESIVA.
- 179. LOS SISTEMAS DE COMPUTACIÓN HAN SIDO GENERALMENTE BLANCOS IMPORTANTES PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.
- 180. PERSONAL MILITAR DEL SERVICIO DE TRANSMISIONES, ASÍ COMO DE OTRAS ARMAS Y SERVICIOS, EN OCASIONES EMPLEAN EN FORMA INADECUADA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR LO QUE DEBERÁN SER SUJETOS A UN ADIESTRAMIENTO PRACTICO Y PERMANENTE.
- 181. SE HA OBSERVADO TAMBIÉN EL INCUMPLIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN EN LAS COMUNICACIONES MILITARES Y ENLACES PARTICULARES QUE EFECTÚA PERSONAL MILITAR, AL EMPLEAR MEDIOS QUE CARECEN DE SEGURIDAD, PONIENDO EN RIESGO LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.
- 182. LAS MEDIDAS DE CONTRA INFORMACIÓN ELECTRÓNICAS SE DEBEN DE APLICAR SIN EXCEPCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LOS ORGANISMOS MEDIANTE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN CON EL OBJETO DE EVITAR EL ESPIONAJE ELECTRÓNICO EN CUALQUIERA DE SUS MÚLTIPLES MODALIDADES.
- 183. ESTA ACTIVIDAD TAN DELICADA EN LA ERA MODERNA HA OBLIGADO A ESTABLECERÁ ACCIONES DECISIVAS Y DIRECTAS PARA ENCARAR LOS EMBATES DE LA INTELIGENCIA ELECTRÓNICA.
- 184. EL SECRETO Y LA SEGURIDAD EN LA APLICACIÓN DE ESTAS ACCIONES, REVISTEN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES EN SU PLANEO, EJECUCIÓN, Y RESULTADOS, ASÍ COMO EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO EMPLEADO Y SUS PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN.
- 185. MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD.

EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES SE DEBERÁN ADOPTAR EN FORMA GENERAL LAS SIGUIENTES:

- a. ESTA PROHIBIDO PROPORCIONAR INFORMACIÓN MILITAR A TODA PERSONA QUE LA SOLICITE POR LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS COMERCIALES O QUE NO CUENTEN CON SISTEMAS DE SEGURIDAD, DEBIENDO CANALIZAR LAS PETICIONES AL INMEDIATO SUPERIOR Y LIMITÁNDOSE A DAR EL NOMBRE DE LA UNIDAD O DEPENDENCIA, GRADO Y APELLIDO PATERNO DE QUIEN CONTESTA.
- b. LOS TELÉFONOS O FAX QUE SE ENCUENTREN EN LAS DIFERENTES UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES DEL EJERCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS. SON DE USO OFICIAL Y LAS LLAMADAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LIMITARAN ESTRICTAMENTE AL TIEMPO MÍNIMO INDISPENSABLE.
- c. ES NECESARIO QUE LOS USUARIOS DE LAS REDES TELEFÓNICAS DEL ALTO MANDO ACTIVEN SIEMPRE LA MODALIDAD DE "SEGURO".
- d. SE PROHÍBE A LOS TITULARES DE LAS EXTENSIONES SATELITALES, PERMITIR EL EMPLEO DE LAS MISMA A PERSONAS NO AUTORIZADAS, RATIFICÁNDOSE QUE DEBERÁN USARSE EN ASUNTOS DE CARÁCTER ESTRICTAMENTE OFICIAL.
- e. SE PROHÍBE AL PERSONAL MILITAR PROPORCIONAR NÚMEROS DE EXTENSIONES SATELITALES Y DE TELÉFONOS OFICIALES A PERSONAS NO AUTORIZADAS, ASÍ COMO EL USO DE TARJETAS DE PRESENTACIÓN, EN LAS QUE CONTENGAN ESTE TIPOS DE DATOS.

- f. PARA LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES, DEBERÁ ELEGIRSE EL MEDIO MAS EXPEDITO Y SEGURO PARA HACERLO LLEGAR A SU DESTINO.
- g. SE EVITARA AL MÁXIMO, LA UTILIZACIÓN DE RADIO BANDA CIVIL, EXCEPTO AQUELLAS QUE SEAN AUTORIZADAS POR LA SUPERIORIDAD, LAS CUALES SE DEBERÁN UTILIZAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTES.
- h. LOS MEDIOS DE TRANSMISIONES DEBERÁN EMPLEARSE EXCLUSIVAMENTE PARA ASUNTOS OFICIALES.
- i. EL ACCESO A LOS CENTROS DE TRANSMISIONES DEBERÁ SER RESTRINGIDO A TODA PERSONA AJENA A ELLOS.
- j. RESPECTO AL EMPLEO DEL FAX, EN LÍNEAS TELEFÓNICAS SATELITALES Y COMERCIALES, SE SEGUIRÁ EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO.
  - SE MARCARA AL NUMERO TELEFÓNICO MARCADO, CORRESPONDA A LA UNIDAD A LA CUAL SE REMITIRÁ LA INFORMACIÓN POR ESTE MEDIO.
  - SE VERIFICARA EL NUMERO TELEFÓNICO MARCADO, CORRESPONDA ALA UNIDAD A LA CUAL SE DESEA ENVIAR EL DOCUMENTO Y SE RECABARA EL GRADO, NOMBRE Y UNIDAD DE LA PERSONA QUE CONTESTE Y RECIBA EL FAX.
  - SE EVITARA UTILIZAR LOS EQUIPOS DE FAX EN EL MODO DE AUTOMÁTICO.
  - UNA VEZ CONCLUIDA LA REMISIÓN DEL DOCUMENTO, CONFIRMAR QUE ESTE SE HAYA TRANSMITIDO EN FORMA COMPLETA Y CLARA, RATIFICANDO LA PERSONALIDAD DE QUIEN LO RECIBIÓ.

# 186. EMPLEO DE LA TELEFONÍA CELULAR.

PARA EL EMPLEO DE LOS TELÉFONOS CELULARES SE DEBERÁN OBSERVAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

- QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO SU EMPLEO PARA TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL.
- b. EL PERSONAL MILITAR QUE TENGA APARATOS CELULARES Y QUE PRO DIVERSAS MOTIVOS TENGAN QUE SER EMPLEADOS PARA ASUNTOS DIVERSOS DEL SERVICIO, DEBERÁN UTILIZARLOS CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD.
- c. UNA ALTERNATIVA ALO ANTERIOR, A FIN DE EXPLOTAR LAS BONDADES DE LA TELEFONÍA CELULAR EN LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS DEL SERVICIO, ES EMPLEANDO CÓDIGOS Y MENSAJES PRE ARREGLADOS.
- 187. CONCEPTO DE SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL A INSTALACIONES MILITARES.

EL SISTEMA DE SISTEMA FÍSICA INTEGRAL COMPRENDERÁ LAS MEDIDAS DE PROTEGER AL PERSONAL, DOCUMENTACIÓN, ARMAMENTO, VEHÍCULOS, SEGURIDAD INFORMÁTICA, COMUNICACIONES Y LAS PROPIAS INSTALACIONES CONTRA ATENTADOS Y FUGAS DE INFORMACIÓN Y QUE EN SU CONJUNTO SE LOGRE SU INTEGRIDAD.

188. ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL.

PARA ESTRUCTURAR UN SISTEMA QUE GARANTICE LA SEGURIDAD INTEGRAL DE LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES, SE HACE NECESARIO SE LLEVEN A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- A. EVALUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD VIGENTES.
- B. DETERMINAR LAS PROBABLES AMENAZAS Y ELABORACIÓN DE UNA AGENDA DE RIESGOS.
- C. DETERMINAR LA VULNERABILIDAD EN EL PERSONAL, ARMAMENTO, VEHÍCULOS, EQUIPOS Y DE LAS PROPIAS INSTALACIONES.
- D. DETERMINAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN REQUERIDAS Y LOS MEDIOS PARA LLEVARLOS A CABO.
- E. ELABORAR EL PLAN DE SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL.
- F. REALIZAR ENSAYOS DE APLICACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL, PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DE SU EJECUCIÓN.
- G. REALIZAR LOS AJUSTES, COMO RESULTADO DE LOS ENSAYOS Y APROBAR LA ORDEN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL.

TODAS LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MILITARES, DEBERÁN CONTAR CON UNA ORDEN DE OPERACIONES DE SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL.

189. DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL.

PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD FÍSICA INTEGRAL SE DEBERÁ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- A. EN EL PRIMER CIRCULO DE SEGURIDAD INTERNA O INMEDIATA, SEÑALAR:
  - ÁREAS RESTRINGIDAS.
  - b. CONTROL DE ACCESO Y CIRCULACIÓN.
  - c. ILUMINACIÓN ( EVITAR ZONAS MUERTAS ).
  - d. DESPLIEGUE DE LOS PUESTOS DE VIGILANCIA Y PATRULLAS.
  - e. CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN O ALGÚN OTRO DISPOSITIVO DE ALARMA A BASE DE CENSORES ELECTRÓNICOS O DE SEGURIDAD ELÉCTRICA.
- B. EN EL SEGUNDO CIRCULO DE SEGURIDAD EXTERNA O INMEDIATA, CONSIDERAR.
  - a. CONTROL DEL ACCESO Y DE LA CIRCULACIÓN DE PERSONAL Y VEHÍCULOS
  - b. ILUMINACIÓN ADECUADA.
  - DESPLIEGUE DE PUESTOS DE VIGILANCIA Y DE PATRULLAS.

- d. CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISIÓN O ALGÚN OTRO DISPOSITIVO DE ALARMA A BASE DE CENSORES ELECTRÓNICOS O DE SEGURIDAD ELÉCTRICA.
- C. EN EL TERCER CIRCULO DE SEGURIDAD PERIFÉRICA.
  - INSTALACIONES AJENAS AL AS MILITARES.
  - b. CONTROL DEL PERSONAL Y VEHÍCULOS QUE SE APROXIMEN A LAS INSTALACIONES.
  - c. MEDIDAS DE ILUMINACIÓN EXISTENTES.
  - d. ESTABLECIMIENTO DE PATRULLAS.
  - e. DISPOSITIVOS DE ALARMA A BASE DE CENSORES ELÉCTRICOS O DE SEGURIDAD ELÉCTRICA.
- D. EL ESQUEMA SEÑALADO DEBERÁ SER APOYADO MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRAL DE COMUNICACIONES.

## LISTA DE VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA.

## I. <u>GENERALIDADES</u>

- A. NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA UNIDAD ( ACTIVIDAD).
- B. AUTORIDAD QUE ORDENA LA VERIFICACIÓN.
- C. RELACIÓN DEL PERSONAL QUE REALIZA LA VERIFICACIÓN.
- D. FECHA Y HORA EN QUE SE REALIZA LA VERIFICACIÓN.
- II. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS AL PERSONAL.
  - A. SELECCIÓN DEL PERSONAL.
    - a. INVESTIGACIÓN BÁSICA.
      - 1. ¿EL PERSONAL A LLENADO LA HOJA DE DATOS PERSONALES? (HOJA DE DATOS BIOGRÁFICOS).
      - 2. ¿SE HA APLICADO EL EXAMEN PSICOLÓGICO?
      - 3. ¿SE HA VERIFICADO LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD? ( ACTA DE NACIMIENTO, DOCUMENTOS ESCOLARES, CREDENCIAL DE ELECTOR).
      - 4. ¿SE HA VERIFICADO LA DIRECCIÓN DOMICILIARIA?
      - 5. ¿SE HAN VERIFICADO QUE NO CUENTE CON ANTECEDENTES PENALES?
      - 6. ¿ SE HAN INVESTIGADO LOS ANTECEDENTES FAMILIARES?

7. ¿ SE HAN IDENTIFICADO LAS VINCULACIONES PERSONALES Y FAMILIARES CON PERSONAL, NACIONAL Y EXTRANJERO QUE SE DISTINGA POR SU ACTIVISMO EN

ALGUNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, RELIGIOSA, SUBVERSIVA O DE NARCOTRÁFICO?

- 8. ¿ SE HA DETERMINADO SU IDEOLOGÍA Y VINCULACIONES POLÍTICAS?
- 9. ¿ SE HA VERIFICADO LA SITUACIÓN ECONÓMICA, PERSONAL, Y FAMILIAR?
- 10. ¿ SE HA VERIFICADO SU FORMA DE VIDA PERSONAL Y FAMILIAR?
- 11. ¿ SE HA VERIFICADO, DE SER PERTINENTE, LOS LUGARES DE TRABAJO ANTERIORES, SOLICITANDO REFERENCIAS SOBRE SU COMPORTAMIENTO Y EFICIENCIA?
- 12. ¿SE HA VERIFICADO LA REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTRANJERO PRECISANDO MOTIVO Y PAÍS?
- b. INVESTIGACIÓN ESPECIFICA.
  - 1. ¿ SE ACTUALIZA LA INVESTIGACIÓN BÁSICA DE OTORGAR ACCESO A DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL CLASIFICADO?
  - 2. ¿TODA AUTORIZACIÓN DE ACCESO A MATERIAL CLASIFICADO TIENE SU CORRESPONDIENTE MEDIDA DE SEGURIDAD?
  - 3. ¿SE ENTREGA AL PERSONAL UNA TARJETA DE ACCESO A ÁREAS RESTRINGIDAS, SI ES ASÍ, LLEVA PERMANENTEMENTE EN UN LUGAR VISIBLE DURANTE LAS HORAS DE TRABAJO?
  - 4. ¿SE LLEVA UN REGISTRO DEL PERSONAL QUE HA SIDO AUTORIZADO TRABAJAR CON DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL CLASIFICADO?
  - 5. ¿SE HAN ADOPTADO LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA EVITAR LA FUGA DE INFORMACIÓN?
  - 6. ¿EXISTE UN LUGAR ESPECIFICO PAR GUARDAR LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE SEGURIDAD, ASÍ COMO PARA OTROS DOCUMENTOS ENTREGADOS?
  - 7. ¿CUÁNDO EL PERSONAL CAMBIA DE SITUACIÓN, SE LE RECOGE LA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE SEGURIDAD, ASÍ COMO OTROS DOCUMENTOS QUE SE LE HAYAN ENTREGADOS?
  - 8. ¿SE HA VERIFICADO QUE LA DOCUMENTACIÓN O MATERIAL CLASIFICADO A CARGO DEL PERSONAL RESPONSABLE ESTA TODAVÍA EN SU PODER?

- 9. ¿SE HAN REALIZADO INSPECCIONES SORPRESIVAS AL PERSONAL CUANDO ABANDONA EL LUGAR DE TRABAJO?(MALETINES, BOLSAS, CARTERAS)
- 10. ¿SE HAN CONTROLADO LAS VISITAS, LLAMADAS TELEFÓNICAS U OTROS CONTACTOS DEL PERSONAL?
- 11. ¿SE REALIZAN INVESTIGACIONES COMO CONSECUENCIA DE LA OBSERVACIÓN?

### B. CONCIENTIZACIÓN.

- a. ¿SE HAN IMPARTIDO AL PERSONAL DE LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS O INSTALACIONES, LAS INSTRUCCIONES PARA LOGRAR LA "CONCIENCIA DE CONTRAINTELIGENCIA?".
- b. ¿SE HAN DESARROLLADO PROGRAMAS O ACTIVIDADES DE INSTRUCCIÓN TENDIENTES A MANTENER LATENTE Y ALERTA LA CONCIENCIA DE CONTRAINTELIGENCIA?
- c. ¿EL PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO INCLUYE COMO MÍNIMO TODO LO RELACIONADO CON LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS PASIVAS?
- d. ¿ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DEL PERSONAL DE TODOS LOS NIVELES A LA INSTRUCCIÓN SOBRE CONTRAINTELIGENCIA? ¿CÓMO SE CONTROLA LA ASISTENCIA?
- C. OBSERVACIÓN FRECUENTE O PERIÓDICA DEL PERSONAL.
  - a. ¿SE OBSERVA FRECUENTEMENTE EL COMPORTAMIENTO, ACTITUDES, NEGLIGENCIA Y DESCUIDOS DEL PERSONAL DURANTE EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES?
  - b. ¿SE HA OBSERVADO SI EL PERSONAL MUESTRA CAMBIOS EN SU SITUACIÓN ECONÓMICA QUE NO GUARDAN RELACIÓN CON SUS INGRESOS?
  - c. ¿SE OBSERVAN LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL FUERA DE SUS UNIDADES?
  - d. ¿SE OBSERVA FRECUENTEMENTE O SE APLICAN PRUEBAS ESPECIALES PARA DETERMINAR EL GRADO DE LEALTAD, INTEGRIDAD MORAL Y DISCRECIÓN?

# III. <u>MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA.</u>

- A. EN LA FORMULACIÓN.
  - a. ¿EL PERSONAL QUE ELABORA LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA ES IDÓNEO, DE COMPROBADA LEALTAD, INTEGRIDAD MORAL Y DISCRECIÓN?
  - b. ¿EL AMBIENTE DONDE SE FORMULA LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA ES CONSIDERADO ZONA RESTRINGIDA Y REÚNE LAS CONDICIONES DE PROTECCIÓN?

- c. ¿EL ACCESO DE PERSONAL AL AMBIENTE ANTERIORMENTE MENCIONADO ESTA LIMITADO SOLO A LAS PERSONAS?
- d. ¿SOLO SE FOTOCOPIAN LOS DOCUMENTOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS?
- e. ¿LOS BORRADORES Y COPIAS SON GUARDADAS Y DESTRUIDOS AL TERMINO DE LAS LABORES DIARIAS
- f. ¿LOS PAPELES CARBÓN, CINTAS DE MAQUINA Y OTROS ÚTILES SIMILARES QUE HAYAN SIDO USADOS UNA SOLA VEZ, SON GUARDADOS CON PROTECCIÓN HASTA QUE SEAN UTILIZADOS POR LO MENOS TRES VECES?
- g. ¿EL MANEJO INTERNO DE LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS DURANTE EL PROCESO DE LAS REVISIONES Y FIRMA FINAL ES REALIZADO SOLO POR EL PERSONAL AUTORIZADO PARA TAL FIN?
- h. ¿LA AUTORIDAD QUE ORDENA LA CLASIFICACIÓN ES LA MISMA QUE DISPONE LA FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO?
- i. ¿SE EMPLEAN ADECUADAMENTE LOS CRITERIOS BÁSICOS PARA OTORGAR LA CLASIFICACIÓN A CADA DOCUMENTO, PARTICULARMENTE A LOS CLASIFICADOS COMO " MUY SECRETO" Y "SECRETO".
- j. ¿LOS DOCUMENTOS QUE SE FORMULAN ESTÁN RELACIONADOS CON OTROS DE CLASIFICACIÓN DE "MUY SECRETOS" Y " SECRETO" TIENEN LA MISMA CLASIFICACIÓN?
- k. ¿LA COLOCACIÓN DE LOS SELLOS DE CLASIFICACIÓN EN LOS DOCUMENTOS ES REALIZADA POR LA PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA?
- I. ¿SE LLEVA ACABO UN REGISTRO DE LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS Y UNO ESPECIAL DE LOS DOCUMENTOS "MUY SECRETO".
- m. ¿SE HAN FORMULADO LOS RECIBOS PARA LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS COMO "MUY SECRETO"," SECRETO" Y "CONFIDENCIAL"?
- n. ¿LOS RECIBOS QUE SE HAN FORMULADO:
  - 1. ¿SON PREPARADOS POR DUPLICADO?
  - 2. ¿SE ENVÍA EL ORIGINAL AL DESTINATARIO Y EL DUPLICADO QUEDA PARA EL CONTROL?
  - 3. ¿SE OMITE COLOCARLE LA CLASIFICACIÓN?
  - 4. ¿SE OMITE COLOCARLE EL ASUNTO DEL DOCUMENTO "MUY SECRETO", "SECRETO", "Y "CONFIDENCIAL"?
    - 5. ¿SE CONTROLA LA DEVOLUCIÓN DEL RECIBO FIRMADO POR EL DESTINATARIO?

- 6. ¿A LA RECEPCIÓN DEL RECIBO FIRMADO POR EL DESTINATARIO SE DESTRUYE EL DUPLICADO Y SE ARCHIVA EL ORIGINAL RECIBIDO?
- Ñ. ¿SE EMPLEA EL SISTEMA DEL "DOBLE SOBRE" PARA LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS?
- o. ¿EL SISTEMA DEL "DOBLE SOBRE" SE AJUSTA A LAS NORMAS SIGUIENTES:
  - 1. ¿LOS SOBRES SON DE MATERIAL QUE IMPIDE LA LECTURA DEL DOCUMENTO?
  - ¿SOLO EL SOBRE INTERIOR LLEVA LA CLASIFICACIÓN?
  - 3. ¿EN LAS PESTAÑAS DE LOS SOBRES SE UTILIZA PEGAMENTO DE BUENA CALIDAD PARA EVITAR SU VIOLACIÓN?
  - ¿SE REFUERZAN LAS PESTAÑAS CON CINTA SCOTCH O GRAPAS?
  - 5. ¿LOS SELLOS SON COLOCADOS EN LOS SOBRES EN LUGARES QUE PERMITAN DETECTAR SU APERTURA?
- p. ¿EL DOCUMENTO CLASIFICADO ES ENTREGADO A LA MESA DE ENTRADA U OFICINA SIMILAR DE TRAMITE DOCUMENTARIO POR LA PERSONA AUTORIZADA?
- B. TRAMITE EN LA MESA DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS.
  - a. ASPECTOS GENERALES.

EN LA MESA DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS U OFICINA SIMILAR DE TRAMITE DOCUMENTARIO SE OBSERVAN LAS NORMAS SIGUIENTES:

- 1. ¿EL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA MESA DE ENTRADA Y SALIDA ES IDÓNEO, DE COMPROBADA LEALTAD, HONESTIDAD Y DISCRECIÓN?
- 2. ¿HA SIDO PREVIAMENTE INVESTIGADO Y POSEE LA AUTORIZACIÓN DE ACCESO A DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA?
- 3. ¿SU UBICACIÓN ES ADECUADA Y PERMITE LA FLUIDEZ EN LA RECEPCIÓN Y REMISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN?
- 4. ¿ESTA DEBIDAMENTE PROTEGIDA LA INSTALACIÓN QUE OCUPA LA MESA DE ENTRADA Y SALIDA?
- 5. ¿DISPONE DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS? (ESCRITORIOS, ARCHIVEROS CON LLAVES, ETC.).
- 6. ¿TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ADMINISTRA LA UNIDAD, ES TRAMITADA SOLO A TRAVÉS DE LA MESA DE ENTRADA Y SALIDA?

- 7. ¿LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA Y RECIBIDA SE REGISTRA EN LOS LIBROS O DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES?
- b. EN LA REMISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
  - 1. ¿SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD RESPECTO AL USO DEL SISTEMA DE "DOBLE SOBRE".?
  - 2. ¿SE REGISTRAN LOS DOCUMENTOS POR REMITIR?
  - 3. ¿EN LOS CASOS EN QUE CONCURRE A LA MESA DE SALIDA PERSONAL DE OTRAS DEPENDENCIAS A RECOGER DOCUMENTACIÓN, ESTA SE ENTREGA PREVIA IDENTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN?.
  - 4. ¿EL PERSONAL QUE TRANSPORTA LA DOCUMENTACIÓN DE LA UNIDAD, ES DE CONFIANZA?
  - 5. ¿HA SIDO DEBIDAMENTE INVESTIGADO Y CAPACITADO EL PERSONAL QUE TRANSPORTA LA DOCUMENTACIÓN?
  - 6. ¿LA VALIJA POSTAL U OROS MEDIOS EMPLEADOS PARA EL TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN (MALETINES, PORTAFOLIOS, ETC.)SON SEGUROS?
  - 7. ¿EL MEDIO DE LOCOMOCIÓN QUE EMPLEA EL PERSONAL ENCARGADO DEL TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN DENTRO DE LA CIUDAD, ES ADECUADO AL LUGAR Y ALA DISTANCIA POR RECORRER?
  - 8. ¿LA DOCUMENTACIÓN QUE SE TRANSPORTA EN LA CIUDAD EN DONDE SE ENCUENTRA LA UNIDAD, SE REALIZA UTILIZANDO MALETINES ESPECIALES SEGUROS?
  - 9. ¿DENTRO DEL PAÍS LA REMISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN A LUGARES ALEJADOS DE LA CIUDAD SEDE DE LA UNIDAD ¿SE REALIZA UTILIZANDO MALETINES ESPECIALES Y SEGUROS?
  - 10. ¿SE COMUNICA A LOS DESTINATARIOS DE LAS VALIJAS POSTALES DE LA FECHA DE LA REMISIÓN DE ESTAS?¿QUÉ MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE UTILIZAN?
- c. EN LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.
  - ¿SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN SOLO DE LAS PERSONAS DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS?.
  - 2. ¿LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBE ES SOMETIDA A UN EXAMEN MINUCIOSO DE LOS SOBRES PARA DETERMINAR SI EXISTEN HUELLAS DE VIOLACIÓN O DEL INTENTO DE APERTURA?
  - 3. ¿SE INFORMA OPORTUNAMENTE CUALQUIER ANOMALÍA DETECTADA EN LOS SOBRES EXAMINADOS?

- 4. ¿LOS PAQUETES Y SOBRES CON CARACTERÍSTICAS SOSPECHOSAS SON PUESTOS DE INMEDIATO A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL ESPECIALISTA PARA SU REVISIÓN?
- 5. ¿LA INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE SOBRES Y PAQUETES SE REALIZA EN LOCALIDADES AMBIENTES ESPACIALES QUE MINIMICEN LOS PELIGROS O DAÑOS EN CASOS DE EXPLOSIÓN?
- 6. ¿SE ASIGNA A TODOS LOS DOCUMENTOS UN NUMERO CORRELATIVO Y SE PROCEDE A SU REGISTRO EN EL LIBRO DE DOCUMENTACIÓN RECIBIDA CON LOS DATOS DEL SOBRE EXTERIOR?
- 7. ¿PARA COMPLETAR EL REGISTRO REFERENTE AL ASUNTO, SE PROCEDE A ABRIR LOS SOBRES Y SI SE CONSTATA QUE EXISTE UN SOBRE INTERIOR CON CLASIFICACIÓN, SE REGISTRA EN EL ASUNTO LA SIGLA "DC" (DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA)?
- 8. ¿EL SOBRE INTERIOR SIN ABRIR, CONJUNTAMENTE CON LA HOJA DE TRAMITE SE ENTREGA CON CARGO AL FUNCIONARIO ENCARGADO DE ABRIRLO?
- 9. ¿EXISTEN EN LOS DIVERSOS NIVELES ORGANIZATIVOS DE LA INSTITUCIÓN, GENERALES, JEFES, Y OFICIALES, AUTORIZADOS PARA ABRIR LOS SOBRES INTERIORES DE LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA "MUY SECRETO", "SECRETO" Y "CONFIDENCIAL" Y ORDENAR LAS ACCIONES PERTINENTES?
- 10. ¿EL PERSONAL QUE EN ULTIMA INSTANCIA RECIBIRÁ LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS ABIERTOS PARA SU TRAMITE O ARCHIVO HA SIDO INVESTIGADO PARA GARANTIZAR SU LEALTAD?
- 11. ¿SE CUMPLE LA NORMA DE QUE LOS SOBRES INTERIORES DE LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA COMO "MUY SECRETA", "SECRETA" Y "CONFIDENCIAL" NO SE ABREN SINO POR LOS FUNCIONARIOS ESPECÍFICAMENTE AUTORIZADOS PARA DICHA FUNCIÓN?
- 12. ¿EN GENERAL LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA RECIBIDA ES TRAMITADA AL DESTINATARIO EL MISMO DÍA QUE SE HA PRACTICADO EL ASIENTO EN EL REGISTRO RESPECTIVO?

# C. EN EL ARCHIVO.

- a. ¿EL PERSONAL DE ARCHIVISTAS ESTA DEBIDAMENTE CAPACITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO E HISTORIA?
- b. ¿LOS DOCUMENTOS "MUY SECRETO" Y "SECRETO" ESTÁN GUARDADOS EN CAJAS FUERTES O ARCHIVEROS METÁLICOS CON CAJAS DE SEGURIDAD DE CLAVE?

- c. ¿LOS DOCUMENTOS "CONFIDENCIALES" ESTÁN GUARDADOS EN ARCHIVEROS METÁLICOS, ARMARIOS METÁLICOS U OTROS MUEBLES CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ADICIONALES (BARRAS METÁLICAS, CANDADOS, ETC)?
- d. ¿LOS LOCALES DONDE SE ARCHIVAN DOCUMENTOS CLASIFICADOS DISPONEN DE LA SEGURIDAD FÍSICA?
- e. ¿EN LOS AMBIENTES DONDE SE GUARDA LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA SE APLICAN LAS MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A:
  - CONTROL DE ACCESO.
  - 2. ¿SE VERIFICA PERIÓDICAMENTE LA EXISTENCIA Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO Y MATERIAL DONDE SE GUARDA LA DOCUMENTACIÓN?
  - ¿SE VERIFICAN LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN?
- f. ¿EN CADA MUEBLE QUE SE GUARDA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA EXISTE UNA RELACIÓN O REGISTRO DE CONTABILIDAD QUE FACILITE LA VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE LOS DOCUMENTOS?
- g. ¿CÓMO ESTA MATERIALIZADA LA CLASIFICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS, PELÍCULAS, MAPAS, CARTAS, GRABACIONES, ETC., QUE CONTIENEN INFORMACIÓN CLASIFICADA?

#### D. EN LA UTILIZACIÓN.

- a. ¿LA AUTORIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS "MUY SECRETO" Y " SECRETO" SE REALIZA EN LUGARES DETERMINADOS PARA TAL FIN?
- b. ¿LA EXPLOTACIÓN O LECTURA DE LOS DOCUMENTOS "MUY SECRETO" Y "SECRETO" SE REALIZA EN LUGARES DETERMINADOS PARA TAL FIN?
- c. ¿EXISTEN DISPOSICIONES PRECISAS PARA EVITAR LA REPRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO "MUY SECRETO", "SECRETO" A TRAVÉS DE COPIAS, FOTOGRAFÍAS, EXTRACTOS, ETC?
- d. ¿EN CADA LEGAJO HAY UNA LEYENDA DONDE SE EXPONGAN LOS DELITOS QUE COMETEN LAS PERSONAS QUE HAGAN MAL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTOS?
- e. ¿EXISTE UN REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE TOMAN CONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS "MUY SECRETO" Y "SECRETO"?.
- f. ¿LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA ES UTILIZADA SOLO POR EL PERSONAL AUTORIZADO?
- g. ¿TODO DOCUMENTO CLASIFICADO QUE POR RAZONES DE TRABAJO TENGA QUE SACARSE DE LOS ARCHIVOS SE CONTROLA MEDIANTE EL EMPLEO DE RECIBOS? ¿SON DEVUELTOS AL TERMINO DE LAS LABORES DIARIAS?

- h. CUANDO SE UTILIZA LA INFORMACIÓN CLASIFICADA PARA CONFERENCIAS, CHARLAS, DEMOSTRACIONES, ETC., SE EMPLEAN LAS NORMAS SIGUIENTES:
  - 1. ¿EL ORADOR O EXPOSITOR INDICA LA CLASIFICACIÓN DE SEGURIDAD AL INICIO Y AL TERMINO DE LA CONFERENCIA?.
  - 2. ¿SE CONTROLA EL ACCESO DE PERSONAS NO AUTORIZADAS AL LOCAL DE LA EXPOSICIÓN?
  - 3. ¿SE VERIFICA QUE LOS ASISTENTES NO TOMEN NOTAS DE LA EXPOSICIÓN?
  - 4. ¿EN EL LOCAL DONDE SE EXPONE INFORMACIÓN CLASIFICADA SE COLOCAN LETREROS RELACIONADOS CON LA CLASIFICACIÓN DE SEGURIDAD?
  - 5. ¿LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA A LOS ASISTENTES PARA LOS DIVERSOS EVENTOS ES RECOGIDA AL TERMINO DE ESTOS?.
- i. ¿EXISTA LA DISPOSICIÓN DE PROHIBIR LA DISCUSIÓN O CONVERSACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE DOCUMENTOS CLASIFICADOS A TRAVÉS DEL TELÉFONO, RADIO U OTROS MEDIOS VULNERABLES A LA CAPTACIÓN?
- j. ¿EXISTEN NORMAS PRECISAS QUE PROHÍBAN LA SALIDA DE DOCUMENTOS "MS" Y "S" FUERA DE LA INSTALACIÓN?.

### E. EN LA DEPURACIÓN.

- a. ¿LA DEPURACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA, SE REALIZA CONFORME A LO PRESCRITO?.
- b. ¿LA DEPURACIÓN INCLUYE LA SELECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBEN PERMANECER EN LOS ARCHIVOS?.
- c. ¿EXISTEN LOS MEDIOS ADECUADOS (INCINERADOR, TRITURADORAS, ETC.) PARA LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA?
- d. ¿SE FORMULAN ACTAS U OTRO TIPO DE DOCUMENTACIÓN PARA REGISTRAR LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS DESTRUIDOS?
- e. ¿LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA SE HACE CON LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE, VOCAL Y SECRETARIO DESIGNADOS, QUE FIRMAN EL ACTA?
- f. ¿SE VERIFICA QUE EL PROCESO DE DESTRUCCIÓN SEA REALIZADO EN FORMA TOTAL?
- g. ¿SE REALIZA LA DESTRUCCIÓN DE LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS EN LA FECHA QUE EXPRESAMENTE LO INDICA EL MISMO DOCUMENTO?

### IV. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A LAS COMUNICACIONES.

- A. ¿DE QUÉ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DISPONE LA UNIDAD PARA LA TRANSMISIÓN TÉCNICA DE INFORMACIÓN, TANTO EXTERNA COMO INTERNA?
- B. ¿QUÉ MEDIDAS SE HAN ADOPTADO Y SE ESTÁN APLICANDO PARA IMPEDIR O NEUTRALIZAR LA INTERCEPCIÓN DE LAS COMUNICACIONES?.¿SE HA VERIFICADO LA EFICACIA DE ESTAS MEDIDAS?.
- C. ¿DISPONE LA UNIDAD ENTRE OTRAS DE LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES PERMANENTES DE "CONTRAINTELIGENCIA?"
  - a. ¿LOS MENSAJES QUE SE TRANSMITEN DEBEN SER AUTORIZADOS POR LOS RESPONSABLES DE LAS UNIDADES, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MILITARES?
  - b. ¿LOS OPERADORES DE LAS ESTACIONES DE RADIO, CUENTAN CON UNA ESTRICTA DISCIPLINA DEL SECRETO EN LA TRANSMISIÓN DE MENSAJES?
  - c. ¿SE SUPERVISA QUE LOS OPERADORES NO ESTABLEZCAN CONVERSACIONES PERSONALES CON OTROS CORRESPONSALES, NI TRASMITAN MENSAJES QUE NO ESTÉN DEBIDAMENTE AUTORIZADOS?.
  - d. ¿LOS MENSAJES CLASIFICADOS SON TRANSMITIDOS SIEMPRE EN CLAVE?
  - e. ¿EL SISTEMA DE COMUNICACIONES INTERNO, SE UTILIZA SOLO PARA TRATAR ASUNTOS OFICIALES NO CLASIFICADOS?
- D. ¿EXISTE UN REGISTRO DE MENSAJES CLASIFICADOS, RECIBIDOS Y TRASMITIDOS? ¿QUE PROTECCIÓN TIENEN ESTOS REGISTROS?
- E. ¿LOS MENSAJES DE CLAVE TRANSMITIDOS, UNA VEZ DESCIFRADOS Y TRANSMITIDOS RESPECTIVAMENTE SON DESTRUIDOS PARA EVITAR EL CRIPTOANÁLISIS?
- F. ¿SE REALIZAN RECONOCIMIENTOS, PATRULLAJES U OTRO TIPO DE ACCIONES PARA DETECTAR POSIBLES ACTOS DE ESPIONAJE EN LA TRANSMISIÓN TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN? (POSIBLES HUELLAS DE CONEXIONES, REVISIÓN DE CAJA DE TERMINALES, CABLES, ESTACIONES REPETIDORES, ETC).
- G. ¿CON RELACIÓN A LA TRANSMISIÓN TÉCNICA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE MEDIOS INALÁMBRICOS, SE CAMBIA LA FRECUENCIA DE TRABAJO ¿ CONQUE PERIODICIDAD SE REALIZA?
- H. ¿EXISTE UN REGISTRO DE ATENTADOS OCURRIDOS ANTERIORMENTE CONTRA LA TRANSMISIÓN TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN?¿QUÉ MEDIDAS SE ADOPTAN EN LOS CASOS POSITIVOS?
- I. ¿EXISTEN SISTEMAS DE TRANSMISIÓN ALTERNOS PARA MANTENER LA CONTINUIDAD DE LA TRANSMISIÓN TÉCNICA DE LA INFORMACIÓN CUANDO EL EQUIPO PRINCIPAL HA SIDO OBSTRUIDO?

# V. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A NUESTRAS ACTIVIDADES.

- A. ¿EXISTE UN ENCARGADO DE PLANEAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LAS MEDIDAS DE CONTRAINTELIGENCIA PARA PROTEGER LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD?
- B. ¿EL ORGANISMO ENCARGADO DE APLICAR LAS MEDIDAS DE "CONTRAINTELIGENCIA", DISPONE DEL PERSONAL, EQUIPO Y RECURSOS PARA CUMPLIR CON LAS MISIONES DE PROTECCIÓN QUE SE LE ASIGNEN?
- C. ¿SE HA EFECTUADO EL ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS A FIN DE DETERMINAR EL GRADO DE PROTECCIÓN QUE REQUIERA CADA UNA DE ELLAS?
- D. ¿CON RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS QUE REQUIEREN PROTECCIÓN, SE HA REALIZADO PARA CADA UNA DE ELLAS LAS ACCIONES SIGUIENTES?:
  - a. ¿SE HA DETERMINADO LA CATEGORÍA DE CLASIFICACIÓN QUE LE CORRESPONDE? ("MUY SECRETO", " SECRETO" O "CONFIDENCIAL").
  - b. ¿SE CONOCE LA CANTIDAD E IMPORTANCIA DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN LA ACTIVIDAD?
  - c. ¿SE CONOCE Y PREVÉ UN RECONOCIMIENTO AL LUGAR DONDE SE REALIZARAN?
  - d. ¿SE HAN IDENTIFICADO LOS PUNTOS CRÍTICOS O SENSIBLES?
  - e. ¿SE HAN PRECISADO LOS MOMENTOS CULMINANTES DE LA ACTIVIDAD?
  - f. ¿SE HAN IDENTIFICADO LAS OPORTUNIDADES QUE PODRÍAN SER MOTIVO DE ESPIONAJE, TERRORISMO, SABOTAJE U OTRAS ACTIVIDADES ENCUBIERTAS?
  - g. ¿SE REALIZA UN PLAN DE "CONTRAINTELIGENCIA", DE ACUERDO CON LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD POR PROTEGER? ¿EXISTEN LOS PLANES RESPECTIVOS?
- E. ¿LAS MEDIDAS PASIVAS DETERMINADAS CUBREN LAS FASES DEL PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD?
- F. ¿DENTRO DE LAS MEDIDAS PASIVAS DETERMINADAS SE HAN CONSIDERADO COMO MÍNIMO LAS SIGUIENTES?:
  - a. ¿SE SELECCIONA AL PERSONAL QUE DEBE PARTICIPAR EN LA ACTIVIDAD, PARTICULARMENTE EN LA FASE DE PLANEO?
  - b. ¿SE CONCIENTIZA AL PARTICIPANTE EN LA ACTIVIDAD SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS MEDIDAS DE "CONTRAINTELIGENCIA?"

- c. ¿SE LIMITA EL ACCESO A LOS LUGARES DE PLANEO, PREPARACIÓN Y AL QUE SERVIRÁ DE ESCENARIO A LA ACTIVIDAD?.
- d. ¿DE ACUERDO CON EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD, SE TOMAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA IMPEDIR O NEUTRALIZAR LA OBSERVACIÓN DEL ENEMIGO O ADVERSARIO?
- e. ¿DE ACUERDO CON EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD SE TOMAN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DETECTAR, IMPEDIR O NEUTRALIZAR APARATOS O MEDIOS DE ESCUCHA QUE EL ENEMIGO O ADVERSARIO PUEDE UTILIZAR A FIN DE OBTENER INFORMACIÓN?
- f. ¿SE REALIZAN ENSAYOS O PRUEBAS PARA VERIFICAR LA PRACTICABILIDAD DE LAS MEDIDAS PASIVAS ADOPTADAS, ASÍ COMO DETECTAR LAS DEFICIENCIAS Y VULNERABILIDADES?
- G. CON RELACIÓN A LAS PROBABLES ACTIVIDADES ENCUBIERTAS SE ADOPTAN LAS MEDIDAS SIGUIENTES:
  - a. ¿SE CONCIENTIZA AL PERSONAL A FIN DE QUE NO SEA INFLUENCIADO POR LA PROPAGANDA U OPERACIONES PSICOLÓGICAS?
  - b. ¿SE CONOCE OPORTUNAMENTE LA PREPARACIÓN DE PAROS, HUELGAS, MANIFESTACIONES O MARCHAS, ETC. QUE PUEDAN INTERFERIR, OBSTRUIR O IMPEDIR NUESTRA ACTIVIDAD, A FIN DE ADOPTAR LAS MEDIDAS PASIVAS CORRESPONDIENTES?

# VI. <u>MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS A LAS INSTALACIONES.</u>

- A. LAS CARACTERÍSTICAS O ACCIDENTES DEL TERRENO EN EL QUE ESTA CONSTRUIDA LA INSTALACIÓN Y LOS DE SU ENTORNO?
  - a. ¿FACILITAN O DIFICULTAN LA PROTECCIÓN?
  - b. ¿PUEDEN SERVIR PARA OBSERVAR DESDE EL INTERIOR?
  - c. ¿PUEDEN SERVIR PARA OCULTAR O PROTEGER A UN AGRESOR?
- B. ¿EXISTEN EDIFICACIONES O CONSTRUCCIONES CERCANAS QUE PUEDEN SER UTILIZADAS POR EL AGRESOR PARA OBSERVAR O SABOTEAR?
- C. ¿EXISTEN A INMEDIACIONES INDUSTRIAS CUYAS HUELGAS O PAROS PODRÍAN SER APROVECHADOS PARA ATENTAR CONTRA LA INSTALACIÓN?
- D. ¿EXISTEN A INMEDIACIONES LUGARES DE ESPARCIMIENTO QUE PUEDEN SERVIR COMO BASES PARA ACTIVIDADES DE ESPIONAJE O SABOTAJE?
- E. ¿DE ACUERDO AL TIPO DE INSTALACIÓN, QUE BARRERAS SE HAN INSTALADO PARA EVITAR EL ACCESO NO AUTORIZADO?
- F. ¿SI SE HAN ESTABLECIDO BARRERAS NATURALES:

- a. ¿SE APROVECHAN LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO PARA IMPEDIR EL ACCESO?
- b. ¿SE HA COMPLEMENTADO CON OTRO TIPO DE BARRERAS PARA HACERLA MÁS EFECTIVA?
- G. EN EL CASO DE HABERSE ESTABLECIDO BARRERAS ESTRUCTURALES:
  - a. ¿QUÉ TIPO DE BARRERAS ESTRUCTURALES SE HAN EMPLEADO?(CERCAS, VALLAS, ALAMBRADAS, ETC.)
  - b. SE UTILIZAN CERCAS,¿ESTAS SON DE ESTRUCTURA RESISTENTE?
  - c. ¿PERMITE LA VISIBILIDAD AL EXTERIOR DE LA INSTALACIÓN?
  - d. ¿LAS CERCAS ESTABLECIDAS HAN SIDO COMPLEMENTADAS CON OTRAS BARRERAS ADICIONALES PARA IMPEDIR LA OBSERVACIÓN Y EL ACCESO NO AUTORIZADO?
  - e. ¿LAS MEDIDAS ADICIONALES A LAS CERCAS SON LAS MÁS EFECTIVAS Y ADECUADAS?
  - f. ¿EN QUE ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO SE ENCUENTRAN LAS CERCAS?
  - g. ¿LAS COLUMNAS O POSTES ESTÁN SUFICIENTEMENTE ANCLADOS AL PISO?
  - h. ¿HAN SIDO DISPUESTAS ZONAS DESPEJADAS EN EL EXTERIOR DE LAS CERCAS?.EN CASO AFIRMATIVO:
    - 1. ¿QUÉ ANCHO TIENEN LAS ZONAS DESPEJADAS EN EL EXTERIOR E INTERIOR?
    - 2. ¿ESTÁN ESTAS ZONAS DESPEJADAS LIBRES DE OBSTÁCULOS QUE IMPIDEN LA OBSERVACIÓN?
    - 3. ¿QUÉ TIEMPO MÍNIMO DE RETARDO PROPORCIONAN LAS ZONAS DESPEJADAS (EXTERIOR E INTERIOR) Y LAS BARRERAS, A PARTIR DE LA ALARMA RESPECTIVA?
    - 4. ¿EXISTE UNA PERSONA QUE SE ENCUENTRE A CARGO DEL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS DESPEJADAS?
    - 5. ¿SON INSPECCIONADAS FRECUENTEMENTE LAS ZONAS DESPEJADAS?
  - i. ¿EXISTEN EDIFICIOS, ÁRBOLES, ETC.PRÓXIMOS A LA CERCA QUE FACILITEN EL ACCESO DESDE EL EXTERIOR?
  - J. ¿SE USAN TORREONES, GARITONES,ETC.CONJUGADOS CON LAS CERCAS DEL PERÍMETRO? EN CASO AFIRMATIVO:
    - ¿LA CANTIDAD DE TORREONES INSTALADOS ESTÁN BIEN UBICADOS Y PERMITEN UNA VIGILANCIA TOTAL DEL PERÍMETRO POR PROTEGER?.

- 2. ¿LA VISIÓN DE CADA TORREÓN PERMITE UNA BUENA OBSERVACIÓN?.
- 3. ¿LA DISTANCIA ENTRE TORREONES PERMITE LA PROTECCIÓN MUTUA?
- 4. ¿LOS TORREONES ESTÁN EQUIPADOS CON REFLECTORES?
- 5. ¿EXISTE COMUNICACIÓN, ALARMAS, ETC., ETC.ENTRE LOS TORREONES Y DE ESTOS CON LA GUARDIA PRINCIPAL?.
- 6. ¿SE HA GARANTIZADO LA IMPOSIBILIDAD DEL ACCESO A LOS TORREONES DESDE EL EXTERIOR?
- k. ¿EL SISTEMA DE BARRERAS ESTRUCTURALES GARANTIZA EL IMPEDIMENTO DEL ACCESO NO AUTORIZADO Y DE LA OBSERVACIÓN DESDE EL EXTERIOR?
- H. ¿SE HAN ESTABLECIDO BARRERAS HUMANAS? EN CASO AFIRMATIVO:
  - a. ¿ESTÁN CONSTITUIDAS POR GUARDIAS, VIGILANTES, RONDINES, O PATRULLAS?
  - b. ¿EL EFECTIVO UTILIZADO, ES ADECUADO AL TIPO O FUNCIÓN DE LA INSTALACIÓN?
  - c. ¿EL PERSONAL QUE FORMA LAS GUARDIAS HA SIDO INSTRUIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES?
  - d. ¿SE UTILIZAN PATRULLAS MÓVILES PARA COMPLEMENTAR LAS BARRERAS HUMANAS FIJAS?.¿CUÁNTO TIEMPO SE UTILIZA EN EL RECORRIDO?
  - e. ¿DISPONEN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD POR ESCRITO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS MISIONES?
  - f. ¿EL PERSONAL QUE CONFORMA LA BARRERA HUMANA DISPONE DEL MATERIAL Y EQUIPO ADECUADO? (LINTERNAS, SILBATOS, RADIOS).
  - g. ¿LOS RELEVOS SON OPORTUNOS Y PERMITEN EL DESCENSO ADECUADO DEL PERSONAL?¿LAS HORAS DE LOS RELEVOS SON FIJAS?
  - h. ¿EXISTE PERSONA DE VIGILANCIA EN LOCALES ESPECIALES QUE LO REQUIERAN?
  - ¿DE QUE FACILIDADES DISPONE EL PERSONAL DE SERVICIO O QUE ESTA DE RESERVA?.
  - j. ¿EXISTEN LAS FATIGAS DONDE FIGURA DIARIAMENTE EL PERSONAL QUE DESEMPEÑA ESTOS SERVICIOS?
  - k. ¿DISPONE DE VEHÍCULOS, MOTOS, ETC. PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS MISIONES?

- m. ¿SE HAN COMPLEMENTADO LAS BARRERAS HUMANAS CON PERROS? EN CASO AFIRMATIVO:
  - ¿EL TIPO DE PERROS QUE SE UTILIZA CUMPLE LA FINALIDAD?
  - 2. ¿HAN SIDO ADIESTRADOS LOS ELEMENTOS DE VIGILANCIA?
  - 3. ¿EXISTEN FACILIDADES PARA RENOVAR O REEMPLAZAR LOS PERROS?
  - 4. ¿DÓNDE SE ADQUIERE LA COMIDA PARA LOS PERROS?
  - 5. ¿SE TOMAN LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN CORRESPONDIENTES PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS PERROS?
  - 6. ¿CUENTA CON VETERINARIO MILITAR, PARA LA ATENCIÓN DE LOS PERROS?
- n. ¿SE HAN ESTABLECIDO BARRERAS DE ENERGÍA? EN CASO AFIRMATIVO:
  - ¿QUÉ TIPOS DE BARRERAS DE ENERGÍA DISPONEN?
  - ¿EXISTEN ALARMAS EN LOS LUGARES DONDE SE GUARDO INFORMACIÓN CLASIFICADA?
  - 3. ¿EXISTEN SENSORES DE ILUMINACIÓN EN LUGARES ESPECÍFICOS?
- o. SI SE HA ESTABLECIDO ILUMINACIÓN PROTECTORA:
  - 1. ¿DISPONE LA UNIDAD DE ILUMINACIÓN PERIMÉTRICA? ¿ES SUFICIENTE? ¿FUNCIONAN TODOS LOS FOCOS? ¿SE UTILIZAN REFLECTORES, MÓVILES, ALAMBRADO DIRECTO A BASES DE POSTES O ALUMBRADO MIXTO?
  - ¿LAS LÍNEAS CONDUCTORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA SON SUBTERRÁNEAS O EXTERIORES?; QUÉ MEDIDAS HAN SIDO ADOPTADAS PARA PROTEGERLAS?
  - 3. ¿CUÁL ES LA FUENTE QUE PROVEE LA ENERGÍA ELÉCTRICA A LA INSTALACIÓN?
  - 4. ¿DISPONE LA UNIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA? ¿PUEDE SER UTILIZADA INMEDIATAMENTE?
  - 5. ¿LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA ES SUFICIENTE PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LA ILUMINACIÓN PROTECTORA?
  - 6. ¿QUIÉN ESTA ENCARGADO DE LA PLANTA DE ENERGÍA, DE SU MANTENIMIENTO O INSPECCIÓN, ETC.? ¿EXISTE REEMPLAZO EN CASO DE AUSENCIA?

- 7. ¿HAY UN INTERRUPTOR GENERAL DE CORRIENTE ELÉCTRICA EN LA INSTALACIÓN? ¿QUIÉN LA CONTROLA? ¿CÓMO ESTA PROTEGIDO Y CUAL ES SU UBICACIÓN?
- 8. ¿CONTRIBUYE LA ILUMINACIÓN A AUMENTAR LA EFECTIVIDAD DE LA VIGILANCIA PERIMÉTRICA? ¿EXISTEN ZONAS OSCURAS?
- 9. ¿ESTÁN ILUMINADAS TODAS LAS ÁREAS SENSIBLES DE LA UNIDAD PARA FACILITAR SU VIGILANCIA, ASÍ COMO LAS RUTAS QUE DEBEN SEGUIR LOS RONDINES O PATRULLAS
- p. ¿SI SE HA ESTABLECIDO ALARMA PROTECTORA:
  - 1. ¿EXISTE UN SISTEMA DE ALARMA GENERAL Y SISTEMA ESPECÍFICOS PARA LOS PUNTOS SENSIBLES?
  - 2. ¿EL TIPO DE ALARMA ES ADECUADO A LA INSTALACIÓN?
  - 3. ¿EL MANEJO DE LAS ALARMAS QUE SE ACCIONAN MECÁNICAMENTE ESTA A CARGO DE PERSONAS ESPECÍFICAMENTE DESIGNADAS?
    - 4. ¿EXISTEN DISPOSICIONES PARA QUE EL PERSONAL ACTÚEN EN FORMA RÁPIDA Y OPORTUNA CUANDO SE ACTIVE LA ALARMA?
    - 5. ¿SE REALIZAN ENSAYOS EN LA INSTALACIÓN DE DÍA Y DE NOCHE PARA VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALARMA Y LA REACCIÓN DEL PERSONAL?
    - 6. ¿SE REALIZA PERIÓDICAMENTE EL MANTENIMIENTO DE LA ALARMA CON PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO?
    - 7. ¿LAS ALARMAS HAN SIDO UBICADAS EN LUGARES ADECUADOS, PARTICULARMENTE PARA PROTEGER LOS PUNTOS SENSIBLES?
    - 8. ¿LAS ALARMAS TIENEN PREVISTA UNA COMUNICACIÓN CON LAS FUERZAS DEL ORDEN, BOMBEROS, ETC.?
    - 9. ¿CUÁNDO ES PERTINENTE EN LAS ALARMAS SE CONSIDERA UN CÓDIGO DE SEÑALES PARA IDENTIFICAR EL TIPO DE PELIGRO QUE AMENAZA A LA INSTALACIÓN?
    - ¿TODO EL PERSONAL ESTA FAMILIARIZADO CON EL CÓDIGO DE ALARMAS?
- q. CONTRA LA OBSERVACIÓN, FOTOGRAFÍAS Y FILMACIONES, ¡SE CUMPLEN LAS DISPOSICIONES SIGUIENTES?:
  - 1. ¿SE VIGILA EL PERÍMETRO EXTERIOR DE LA INSTALACIÓN PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE PERSONAS SOSPECHOSAS?

- 2. ¿SE HAN DETERMINADO Y SE VIGILAN LOS POSIBLES PUNTOS DE OBSERVACIÓN A INMEDIACIONES DE LA INSTALACIÓN?
- 3. ¿SE CONTROLA EL TRANSITO DE VEHÍCULOS QUE EN FORMA SOSPECHOSA CIRCULAN FRECUENTEMENTE A INMEDIACIONES DE LA INSTALACIÓN?
- 4. ¿SE INFORMA A LOS PUESTOS INFORMALES DE VENTA UBICADOS EN LAS CERCANÍAS DE LA INSTALACIÓN ( PUESTOS DE VENTA DE PERIÓDICOS, ALIMENTOS, ETC.).
- INFORMADO 5. ¿SÉ LAS Α DE **DIVERSAS** (VIVIENDAS. **INSTALACIONES** CASAS COMERCIALES, SEDES POLÍTICAS, SINDÍCALES, RELIGIOSAS, ETC.) QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INMEDIACIONES DE LA INSTALACIÓN?
- 6. ¿SE HA ESTABLECIDO UN SISTEMA PARA IDENTIFICAR AL PERSONAL AUTORIZADO PARA ENTRAR A LA INSTALACIÓN?
- 7. ¿QUÉ ACCIONES ESTÁN PREVISTAS PARA EL MANEJO DEL PERSONAL EXTRAÑO A LA INSTALACIÓN QUE HA SIDO DETECTADO PRETENDIENDO INGRESAR A ELLA?
- 8. ¿A LOS VISITANTES SE LES REVISA LOS PAQUETES, MALETINES U OTROS ARTEFACTOS QUE PODRÍAN PORTAR?
- 9. ¿A LOS VISITANTES EN EL INTERIOR DE LA INSTALACIÓN SE LES HACE ACOMPAÑAR CON ELEMENTOS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LA CATEGORÍA DE LA PERSONA Y LUGAR QUE VISITA?
- 10. ¿SE ESTABLECE UN CONTROL DE VEHÍCULOS Y DEL PERSONAL QUE POR ALGUNA RAZÓN JUSTIFICADA DEBE INGRESAR A LA INSTALACIÓN?
- 11. ¿SE HAN ESTABLECIDO ZONAS RESTRINGIDAS A INMEDIACIONES DE LA INSTALACIÓN EN LAS QUE ESTE TOTALMENTE PROHIBIDO EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS?.
- 12. ¿SE EJERCE CONTROL SOBRE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO AUTORIZADAS PARA TOMAR FOTOGRAFÍAS O FILMACIONES EN EL INTERIOR DE LA INSTALACIÓN?
- 13. ¿SE EJECUTAN RECONOCIMIENTOS Y PATRULLAJE, PARA IDENTIFICAR EN LAS AZOTEAS Y PARTES MAS ELEVADAS DE LOS EDIFICIOS ADYACENTES, POSIBLES PUNTOS DE OBSERVACIÓN Y FILMACIÓN O POSICIONES DE FRANCOTIRADORES?
- 14. ¿DE SER PERTINENTE SE REALIZA VIGILANCIA PERIÓDICA AÉREA DE CARRETERAS, LÍNEAS FÉRREAS. PUENTES, LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA,

- OLEODUCTOS, ETC. QUE AL SER OBJETOS DE SABOTAJE AFECTEN LA INSTALACIÓN MILITAR
- 15. ¿SE TIENEN ESTABLECIDO PUESTOS FIJOS PARA PROTEGER LOS PUNTOS SENSIBLES DE LA INSTALACIÓN DEL PARRAFO ANTERIOR Y DE LOS LUGARES ALEDAÑOS QUE PUEDEN SER OBJETOS DE SABOTAJE?
- I. ¿EXISTEN DENTRO DE LA INSTALACIÓN ÁREAS CRITICAS SOBRE LOS CUALES UN AGRESOR PUEDE REALIZAR ACTIVIDADES DE SABOTAJE Y QUE MEDIDAS SE HAN ADOPTADO?, PRINCIPAL ATENCIÓN A:
  - a. DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.
  - b. DEPÓSITOS DE EXPLOSIVOS Y MUNICIONES
  - c. DEPÓSITOS DE MATERIALES INFLAMABLES.
  - d. CENTROS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.
  - e. TRANSFORMADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
  - f. INSTALACIONES DE PLANEO Y DE TOMA DE DECISIONES.

### VII. MEDIDAS PASIVAS RELATIVAS AL MATERIAL Y EQUIPO.

- A. ¿SE CUMPLEN LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS PARA EL CONTROL DE ACCESO A LA INSTALACIÓN QUE SIRVEN TAMBIÉN PARA PROTEGER EL MATERIAL Y EQUIPO?
- B. ¿CUÁNDO EL MATERIAL Y EQUIPO SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR DE UNA INSTALACIÓN, ALMACENADO O FUNCIONANDO, SE APLICAN ENTRE OTRAS, LAS MEDIDAS SIGUIENTES PARA EVITAR LA OBSERVACIÓN, LA FOTOGRAFÍA, FILMACIÓN Y SABOTAJE?
  - a. ¿HAN SIDO ESTABLECIDOS COMO "ZONAS RESTRINGIDAS" LAS ÁREAS DONDE SE ALMACENA Y OPERA MATERIAL Y EQUIPO CLASIFICADO?.
  - b. ¿SE HAN INSTALADO DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN EN LAS PUERTAS Y VENTANAS Y OTROS ACCESOS?
  - c. ¿SE HAN INSTALADO SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INTRUSOS, INCENDIOS, ETC.?.
  - d. ¿SE HAN INSTALADO DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN PARA CADA EQUIPO O MATERIAL SUSCEPTIBLE DE HURTO?
  - e. ¿SE VERIFICA E INSPECCIONA DIARIAMENTE EL MATERIAL Y EQUIPO DE ACUERDO CON EL REGISTRO O INVENTARIADO?.
  - f. ¿SE IMPIDE EL INGRESO DE PERSONAS NO AUTORIZADOS?.
  - g. ¿SE APLICAN MEDIDAS DE ENGAÑO PARA DISTORSIONAR EL CONOCIMIENTO DEL MATERIAL Y EQUIPO?.

- h. ¿EXISTEN LETREROS QUE INDIQUEN EN LAS "ZONAS RESTRINGIDAS" LA PROHIBICIÓN DE TOMAR FOTOGRAFÍAS O DE FILMACIÓN?
- i. ¿SE CONTROLA A LOS VISITANTES MEDIANTE UNA VIGILANCIA ABIERTA Y OTRA ENCUBIERTA?
- j. ¿SE CONTROLA EL PERSONAL VISITANTE Y AL DE LA PROPIA UNIDAD QUE DISPONE DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS O DE FILMACIÓN?
- C. ¿CUANDO DETERMINADO MATERIAL Y EQUIPO SE ENCUENTRA FUERA DE UNA INSTALACIÓN SE APLICAN MEDIDAS PASIVAS EN BASE A UN ESTUDIO DE CONTRAINTELIGENCIA PARA EVITAR LA OBSERVACIÓN, FOTOGRAFÍA, FILMACIÓN O SABOTAJE?
- D. ¿EN CASO DE EMERGENCIA EXISTE UN PLAN DE EVACUACIÓN DEL MATERIAL Y EQUIPO?¿SE HAN EFECTUADO ENSAYOS?.